



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# KENNEDY

# LOCALIDAD 8

## CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

### Año 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO DE ANALISIS Y ESTADÍSTICA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2010 LOCALIDAD DE KENNEDY

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN**

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E)

**RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL**

Secretario de Educación

**JAIME NARANJO RODRÍGUEZ**

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

**OMER CALDERON**

Subsecretario de Integración Interinstitucional

**JAVIER DE JESÚS ZAMORA PINZÓN**

Subsecretario de Gestión Institucional

**HENRY LEÓN TORRES**

Subsecretario de Acceso y Permanencia

**WILSON FERNANDO MELO VELANDIA**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA**

MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO

RUBY ESMITH GALEANO BLANCO

MÓNICA SALINAS GARZÓN

ERIKA LUCÍA VILLAMIL FAJARDO

**PROFESIONALES DE APOYO**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN

TOBIAS ALFONSO LINARES JIMÉNEZ

SHARYK ROMERO CALDERÓN

## INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo N. 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, enuncia que como objetivo general el Plan “busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles”. A su vez, se establece como principios de la política pública y de acción la coherencia, la integralidad, la perspectiva de derechos, la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, el desarrollo humano, la calidad de vida, la convivencia y seguridad ciudadana y el desarrollo económico, entre otros.

En concordancia con el eje estructurante de la Ciudad de Derechos, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” plantea los programas de: educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, acceso y permanencia a la educación para todas y todos y de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios. Cada uno de estos programas está compuesto por proyectos y acciones por medio de las cuales se busca garantizar de manera efectiva la materialización al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis y Estadística se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) desplegando el link de El sector educativo en estadísticas.

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis y Estadística de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000 Ext. 4113-4119.

## **EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA**

El 20 de julio de 2010, todos los colombianos celebramos el bicentenario de la firma del acta de independencia, acto que dio inicio a la vida republicana de nuestra nación. Como parte de esta conmemoración y debido a que este es un documento de consulta importante para la comunidad educativa de la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito ha querido sumarse y honrar la memoria de los próceres de la gesta libertadora, hombres y mujeres que desde distintos frentes, políticos, armados, intelectuales o académicos, contribuyeron a la consolidación de lo que hoy es Colombia.

En la localidad de Kennedy se encuentra el Colegio Francisco de Miranda en honor al general venezolano considerado como el precursor del movimiento de emancipación de Hispanoamérica del imperio español, Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez; también conocido como «El Primer Venezolano Universal» o «El Americano más Universal». Fue el creador de la idea de Colombia como nación y combatiente destacado en tres continentes: África, Europa y América.

Viajó durante gran parte de su vida participando en conflictos armados al servicio de diversos países, entre los que destacan tres guerras a favor de la democracia: la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa, acontecimiento del que fue protagonista destacado, por lo que le fue otorgado el título de Héroe de la Revolución, y las Guerras de Independencia Hispanoamericana.

Aunque fracasó a la hora de poner en práctica sus proyectos, su ideal político perduró en el tiempo y sirvió de base para la fundación de la Gran Colombia y sus ideas independentistas influyeron en destacados líderes de la Emancipación como Simón Bolívar y Bernardo O'Higgins. Su nombre está grabado en el Arco del Triunfo en París. Su retrato forma parte de la Galería de los Personajes en el Palacio de Versalles; su estatua se encuentra frente a la del General Kellerman en el Campo de Valmy, Francia.<sup>1</sup>

**“Amigos y compatriotas: Se presenta ahora la oportunidad de librar de la opresión y del dominio arbitrario a un pueblo merecedor de mejor destino, que debería disfrutar de los beneficios que ha donado la generosa Providencia a esa privilegiada región del mundo. Apresuraos, entonces, a seguir la bandera de quien tiene la dicha de llamarse compatriota vuestro y está decidido a redimir a su país y a dar hasta la última gota de su sangre para promover su felicidad; meta esta que no ha perdido de vista en ningún momento de su vida.”**

**Francisco de Miranda**

---

<sup>1</sup> <http://bifm854.blogspot.com/2009/01/ffe.html>

## GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Kennedy se ubica en el sector suroccidental de la ciudad y está demarcada de la siguiente manera: por el Oriente, limita con la Avenida Congreso Eucarístico (AV KR 68); por el Norte, con el Río Fucha y la CL 13; por el Sur, con la Autopista Sur, el Río Tunjuelito y la Avenida CL 40 Sur; por el Occidente, con Camino Osorio Bosa y el Municipio de Mosquera. La Localidad tiene una forma de cuadrado, cuyos puntos extremos son: al Noroccidente, la intersección del Río Fucha con el Río Bogotá; al Nororiente, la Avenida El Espectador con CL 13; al Sureste, el cruce de la Avenida 68 con Autopista Sur; y al Suroccidente, el Río Tunjuelito y parte de la Avenida Ciudad de Cali.<sup>2</sup>

### Reseña Histórica<sup>3</sup>

En 1961 el presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy visitó Bogotá y junto con el entonces presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, lanza el ambicioso proyecto de vivienda de Techo, con el auspicio del programa “La Alianza para el Progreso”. En el diseño de este proyecto de vivienda se usó el concepto de súper manzanas con una capacidad de 500 a 1.500 viviendas, agrupadas en edificios o casas particulares. Desde entonces el desarrollo de la localidad tomó tales proporciones que se convirtió en una ciudad dentro de la ciudad.

Con el asesinato del presidente Kennedy, en 1963, los pobladores del ya popular barrio de Techo, decidieron llamar a la localidad Ciudad Kennedy. El Concejo de Bogotá ratificó dicho nombre para la localidad en 1967. En 1981, el sector de Patio Bonito recibió el primer relleno sanitario de la ciudad (Gibraltar); cerrado posteriormente a causa del impacto ambiental negativo producido por la falta de tecnología en su manejo.

En cuanto a los acuerdos que dan nacimiento a las alcaldías locales se destacan los siguientes: el Acuerdo 26 de 1972 crea 16 alcaldías menores del Distrito Especial de Bogotá, pasando Kennedy a integrar con otros barrios circunvecinos la Alcaldía Menor de Kennedy, administrada por el alcalde menor correspondiéndole como nomenclatura el número ocho, con límites determinados y siendo ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977.

Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Kennedy, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el Alcalde local y la junta administradora local, con un total de 11 ediles.

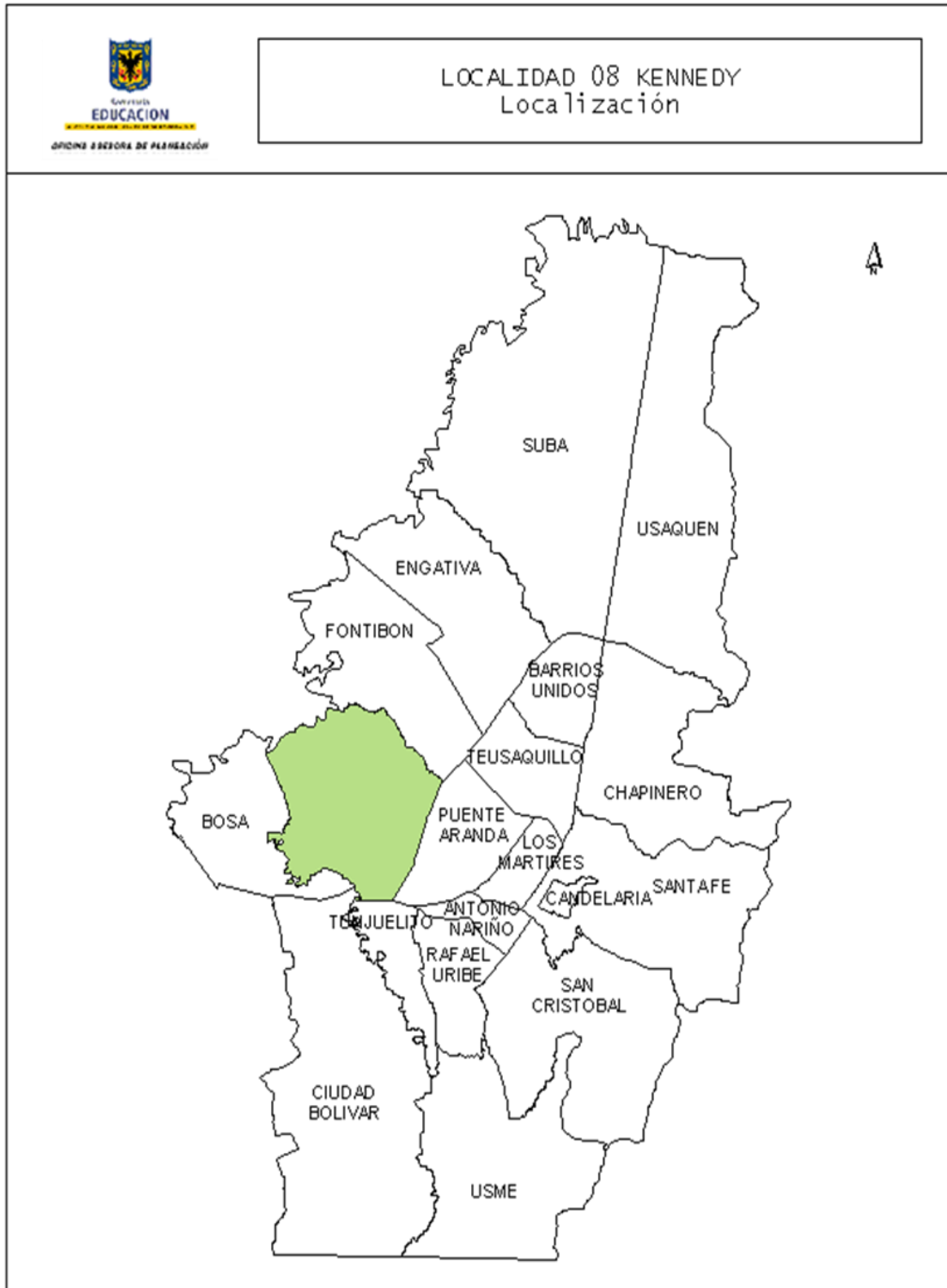
---

<sup>2</sup> DIAGNÓSTICO LOCAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL. Secretaría Distrital de Salud. Bogotá, D.C., 2003. Pág. 31.

<sup>3</sup>[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

# UBICACIÓN GENERAL

Mapa 1



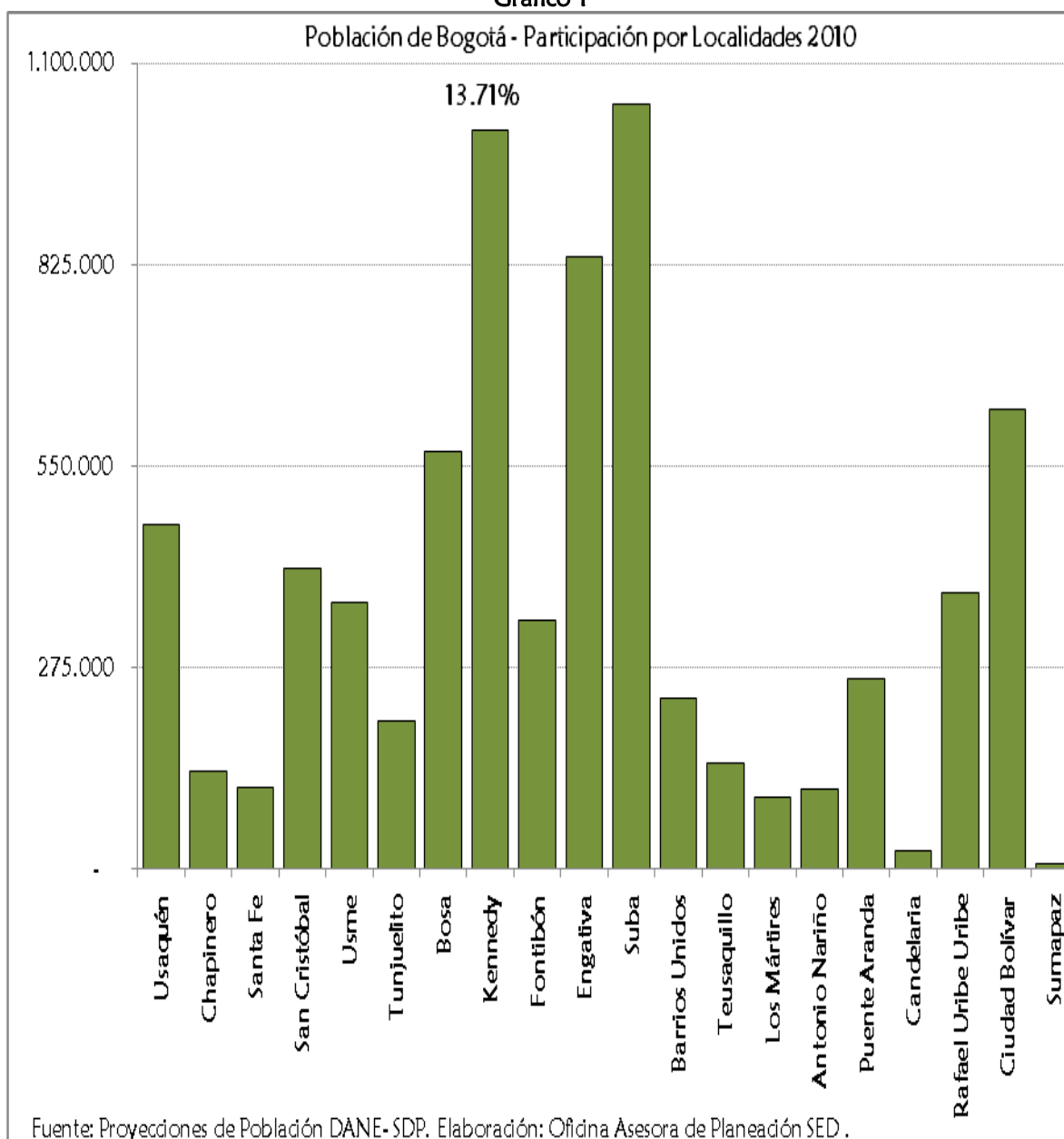
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

# POBLACION

## Población total proyectada

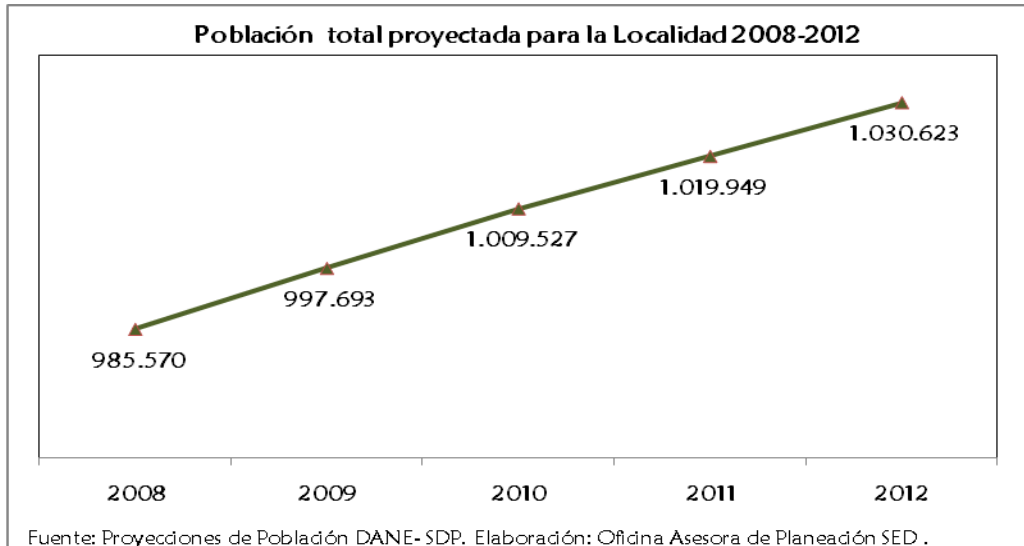
Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Kennedy la población es de 1.009.527 habitantes que corresponde al 13.71% del total de Bogotá.

Gráfico 1



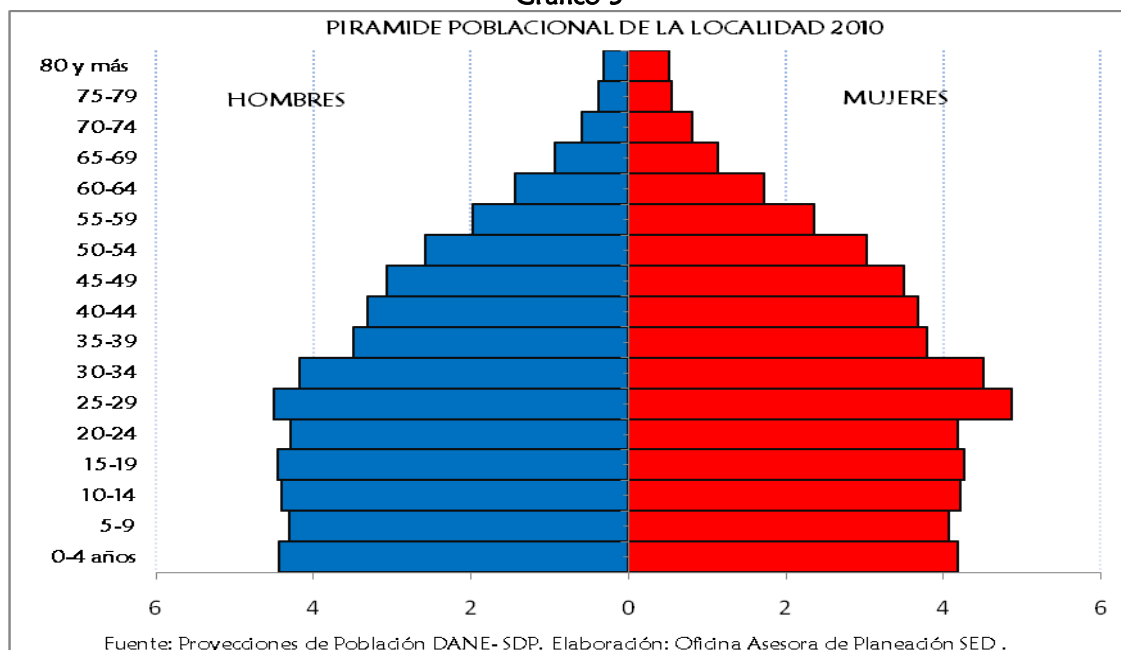
A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 1.117%.

Gráfico 2



Al observar la pirámide poblacional, se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2010 son aquellos que se encuentran entre los 25 y los 34 años de edad.

Gráfico 3

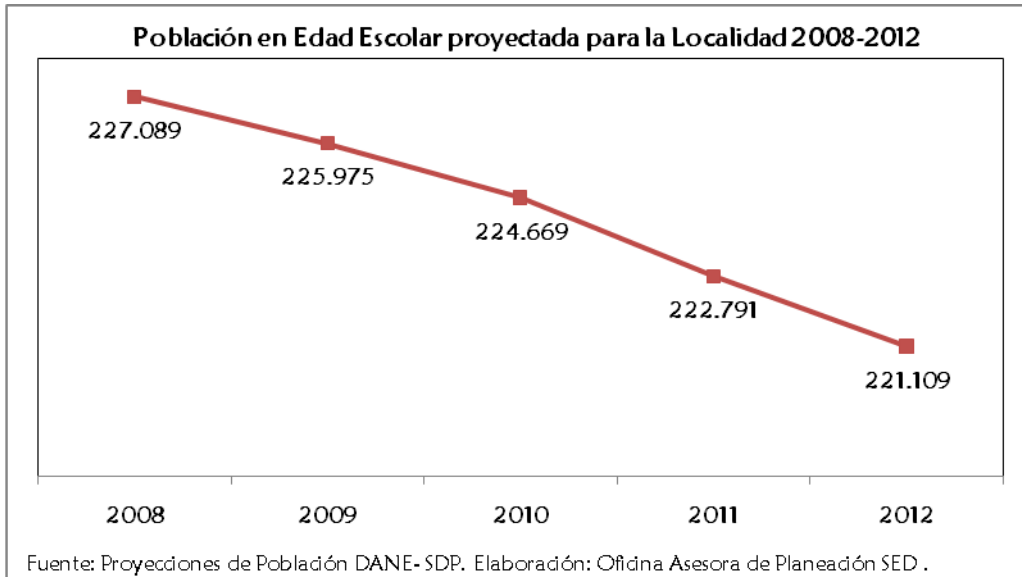


### Población en Edad Escolar Proyectada

Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población, ya que en 2008 representaba el 23.04%, en el 2010 representa 22.25% y para el 2012 representará el 21.45%.

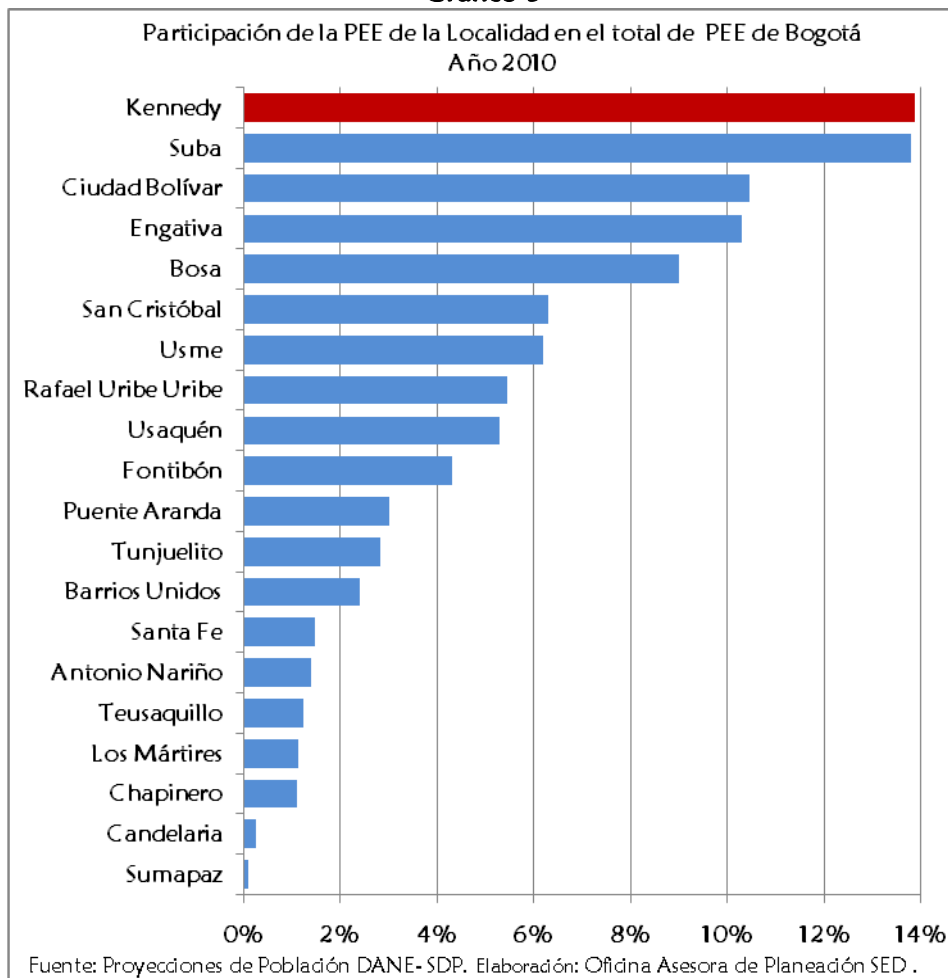


Gráfico 4

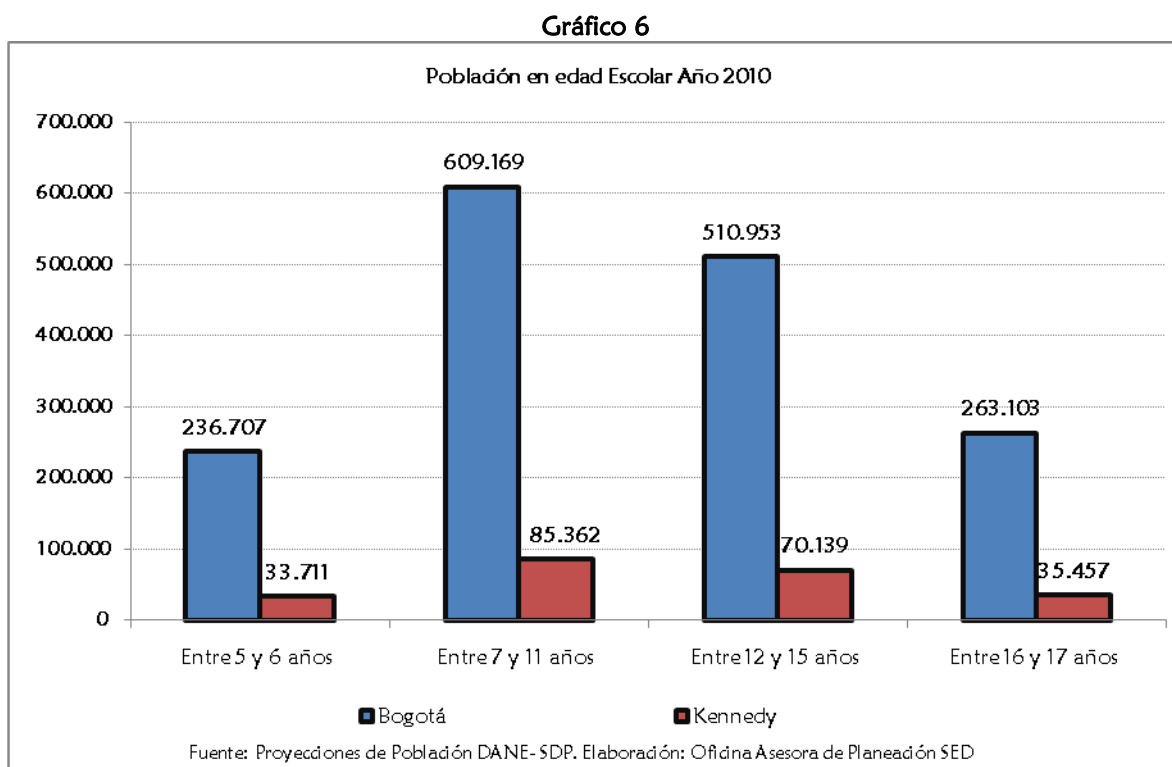


La PEE de la localidad representa el 13.87% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 1 en porcentaje de representación para 2010.

Gráfico 5



Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:



## DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:
  - ✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
  - ✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Del total de la población georeferenciada que constituye la demanda efectiva (SDIS, ICBF e inscritos), la participación de la localidad es del 10,25%, ocupando el primer lugar dentro del total de la ciudad, siendo la UPZ 48 Timiza la de mayor demanda. Desde el año 2003 ha sido la localidad con mayor demanda efectiva.

**Tabla 1**

<b>Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2010</b>		
<b>Tipo de Colegio</b>	<b>Demanda</b>	<b>Participación</b>
Oficial Distrital	124.083	81,82%
Concesión	8.323	5,49%
Convenio	19.255	12,70%
<b>Total Localidad</b>	<b>151.661</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Sistema de Matrícula -SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 2**

<b>Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2010</b>	
<b>GRADO</b>	<b>Total</b>
Pre Jardín	236
Jardín	1.280
Transición	9.067
Primero	11.062
Segundo	11.643
Tercero	12.656
Cuarto	12.755
Quinto	13.094
Sexto	13.822
Séptimo	14.282
Octavo	13.154
Noveno	12.550
Décimo	11.470
Once	9.922
Primaria Acelerada y Aceleración y Primeras letras	365
Educación Especial	661
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	3.642
<b>Total Localidad</b>	<b>151.661</b>

Fuente: Sistema de Matrícula - SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

## **OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL**

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

**Tabla 3**

Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2010	
Tipo de colegio	Colegios
Oficial Distrital	40
SDIS	3
Concesión	3
Convenio	46
<b>Total</b>	<b>92</b>

Fuente: Sistema de Matrícula - SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 4**

Oferta oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	117.747	82,81%
Concesión	5.668	3,99%
Convenio	18.774	13,20%
<b>Total Localidad</b>	<b>142.189</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Sistema de Matrícula - SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 5**

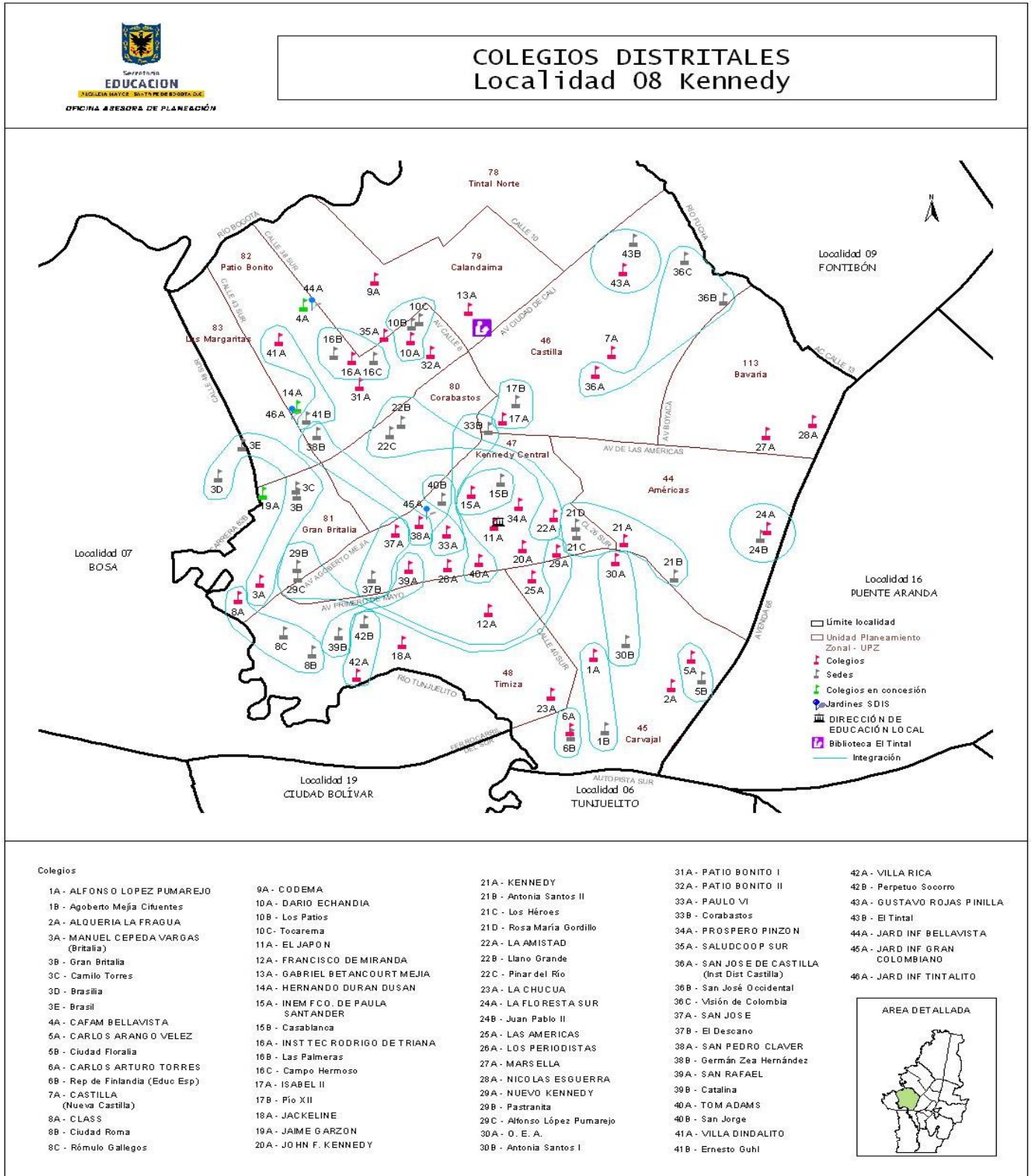
Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2008-2010									
Nivel	2008			2009			2010		
	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda
Preescolar	10.301	11.404	-1.103	10.268	10.889	-621	8.941	10.583	-1.642
Primaria	58.444	61.173	-2.729	58.715	62.051	-3.336	56.994	61.210	-4.216
Secundaria	49.104	50.990	-1.886	49.940	52.455	-2.515	50.965	53.808	-2.843
Media	19.250	19.758	-508	19.756	20.396	-640	20.722	21.392	-670
Aceleración	488	557	-69	520	703	-183	431	365	66
Educación especial	462	459	3	615	531	84	721	661	60
Educación adultos	4.133	3.573	560	4.113	3.404	709	3.415	3.642	-227
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>142.182</b>	<b>147.914</b>	<b>-5.732</b>	<b>143.927</b>	<b>150.429</b>	<b>-6.502</b>	<b>142.189</b>	<b>151.661</b>	<b>-9.472</b>

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

## Ubicación Colegios Oficiales

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.  
**Mapa 2**

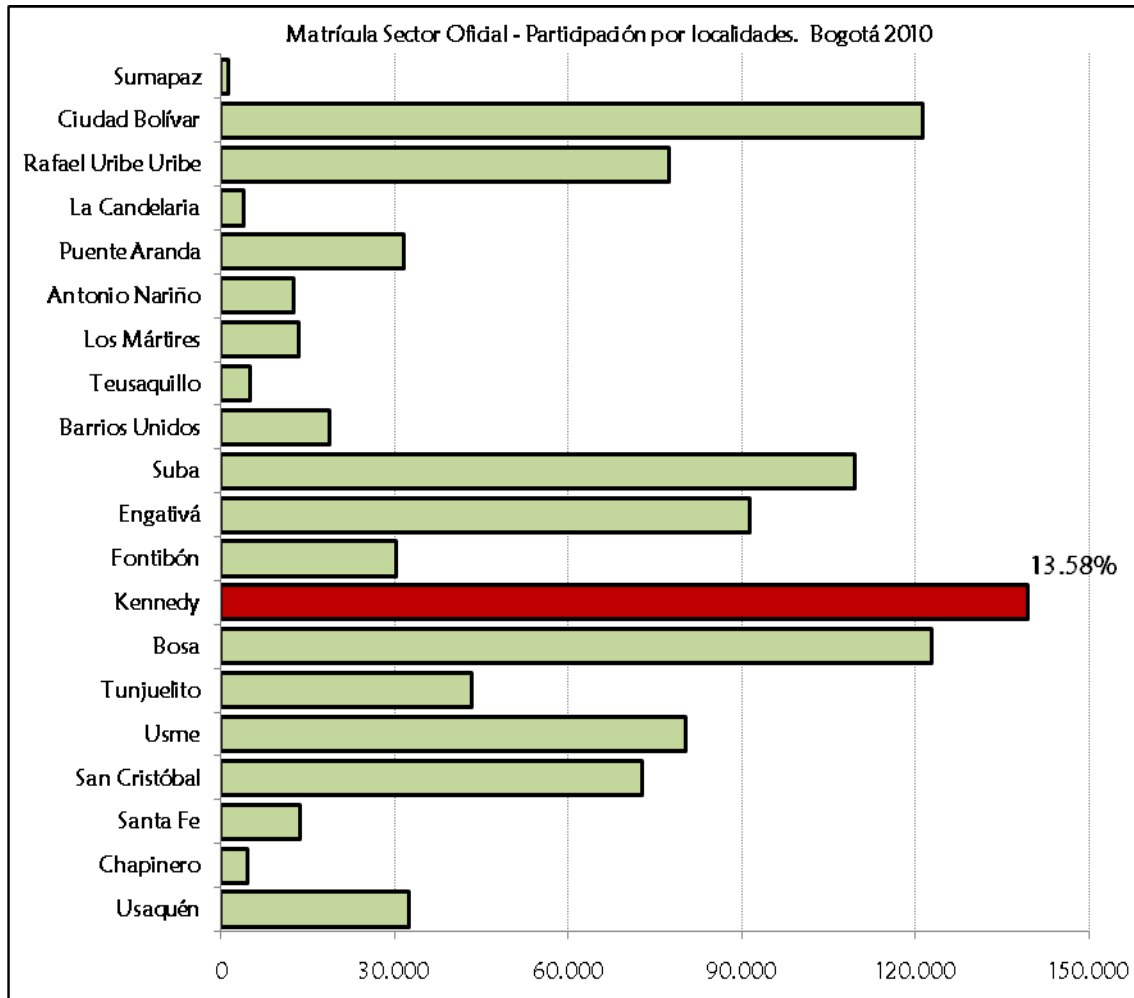


Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

## MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

Gráfico 7



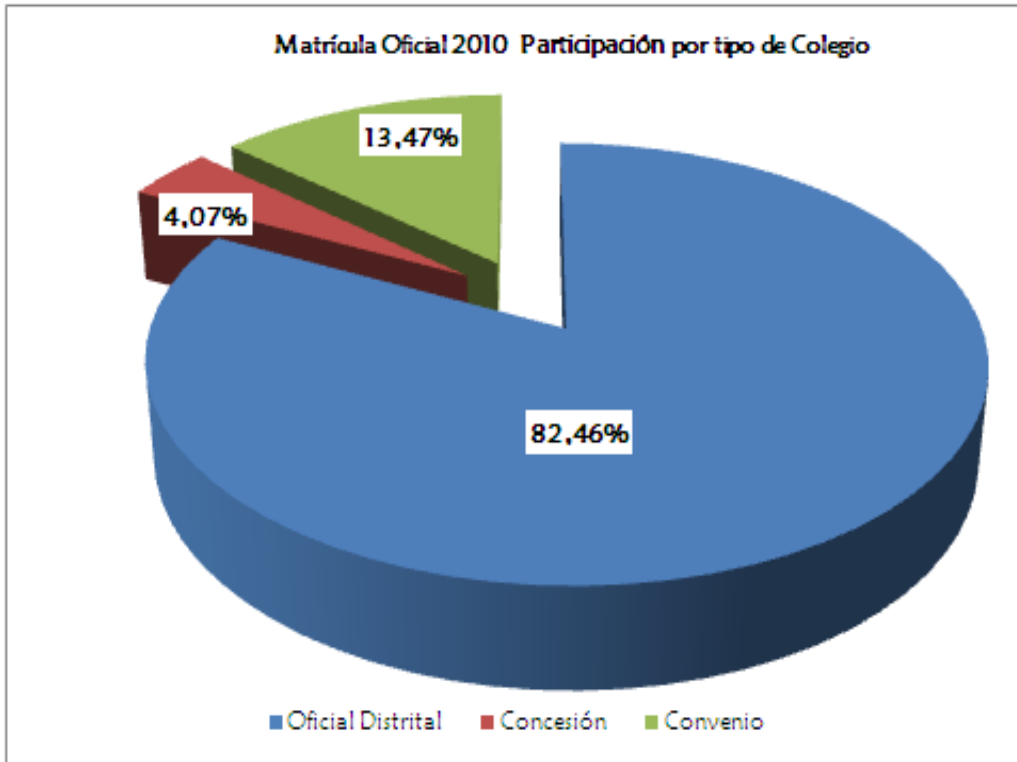
Fuente: Sistema de Matrícula - SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 6

Matrícula Oficial de la localidad por tipo de Colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	114.897	82,46%
Concesión	5.668	4,07%
Convenio	18.774	13,47%
<b>Total Localidad</b>	<b>139.339</b>	<b>100,00%</b>

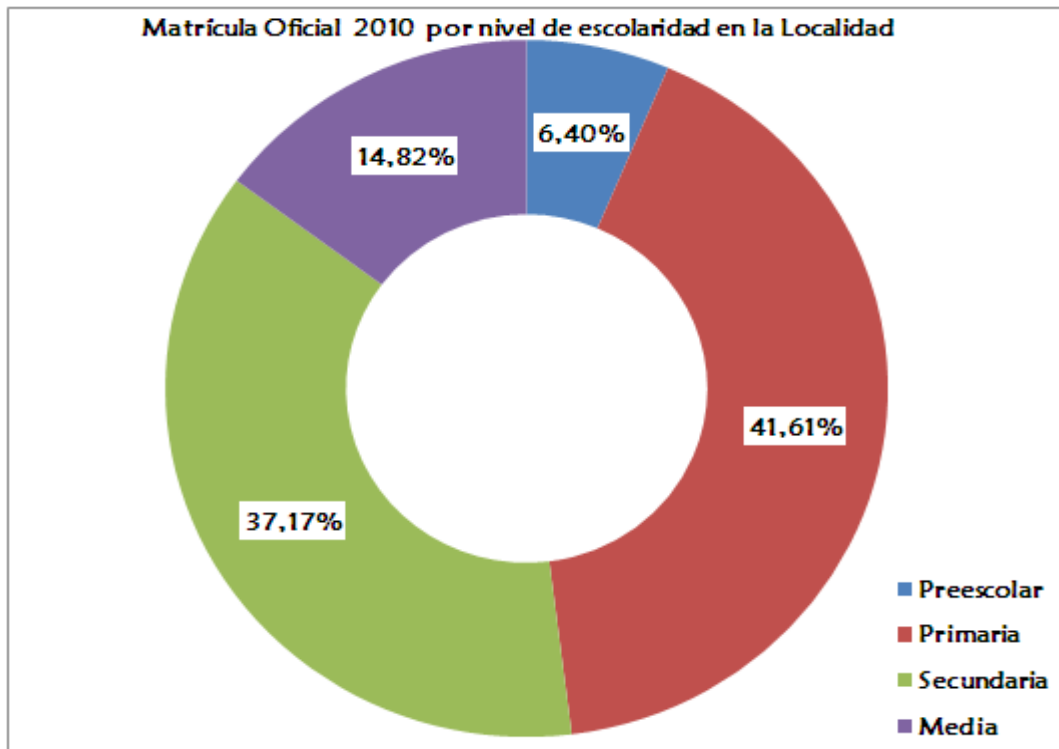
Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 8



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 9



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.



**Tabla 7**

<b>Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de Colegio. Año 2010</b>				
<b>Nivel</b>	<b>Oficial Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total</b>
Preescolar	8.060	367	491	8.918
Primaria	46.338	2.299	9.338	57.975
Secundaria	42.877	2.161	6.755	51.793
Media	17.622	841	2.190	20.653
<b>Total Localidad</b>	<b>114.897</b>	<b>5.668</b>	<b>18.774</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 8**

<b>Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2010</b>							
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>Sin Sisben</b>	<b>Total Localidad</b>
16.592	34.891	18.801	86	2	2	68.965	139.339

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 9**

<b>Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Género</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
Femenino	54.869	2.926	9.043	66.838
Masculino	60.028	2.742	9.731	72.501
<b>Total</b>	<b>114.897</b>	<b>5.668</b>	<b>18.774</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 10**

<b>Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Género</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
Femenino	4.238	27.561	24.595	10.444	66.838
Masculino	4.680	30.414	27.198	10.209	72.501
<b>Total</b>	<b>8.918</b>	<b>57.975</b>	<b>51.793</b>	<b>20.653</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 11**

<b>Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Estrato</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
Estrato 0	8.482	430	2.834	11.746
Estrato 1	5.695	306	966	6.967
Estrato 2	64.935	4.537	12.295	81.767
Estrato 3	35.007	383	2.620	38.010
Estrato 4	654	6	52	712
Estrato 5	75	3	4	82
Estrato 6	49	3	3	55
<b>Total</b>	<b>114.897</b>	<b>5.668</b>	<b>18.774</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.



**Tabla 12**

<b>Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Estrato</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
Estrato 0	245	7.060	3.155	1.286	11.746
Estrato 1	319	2.903	2.723	1.022	6.967
Estrato 2	5.960	32.760	31.085	11.962	81.767
Estrato 3	2.362	15.062	14.420	6.166	38.010
Estrato 4	22	138	360	192	712
Estrato 5	5	33	30	14	82
Estrato 6	5	19	20	11	55
<b>Total</b>	<b>8.918</b>	<b>57.975</b>	<b>51.793</b>	<b>20.653</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 13**

<b>Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Tipo de Conflicto</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
En situación de desplazamiento	4.268	207	1.272	5.747
Desvinculados de grupos armados	54	2	11	67
Hijos de adultos desmovilizados	25	0	4	29
<b>Total</b>	<b>4.347</b>	<b>209</b>	<b>1.287</b>	<b>5.843</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 14**

<b>Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Tipo de Conflicto</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
En situación de desplazamiento	204	2.606	2.205	732	5.747
Desvinculados de grupos armados	3	25	29	10	67
Hijos de adultos desmovilizados	3	13	10	3	29
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>2.644</b>	<b>2.244</b>	<b>745</b>	<b>5.843</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 15**

<b>Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
Sordera Profunda	67	1	2	70
Hipoacusia o Baja audición	40	2	12	54
Baja visión diagnosticada	69	5	12	86
Ceguera	29	2	3	34
Parálisis cerebral	4	0	19	23
Lesión neuromuscular	16	0	22	38
Autismo	7	3	15	25
Deficiencia cognitiva-Retardo Mental	261	2	44	307
Síndrome de Down	50	0	13	63
Múltiple	10	1	9	20
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>16</b>	<b>151</b>	<b>720</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 16**

<b>Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
Sordera Profunda	3	33	26	8	70
Hipoacusia o Baja audición	1	22	21	10	54
Baja visión diagnosticada	0	45	33	8	86
Ceguera	2	9	18	5	34
Parálisis cerebral	2	20	1	0	23
Lesión neuromuscular	3	21	11	3	38
Autismo	0	22	3	0	25
Deficiencia cognitiva- Retardo Mental	16	243	39	9	307
Síndrome de Down	5	58	0	0	63
Múltiple	1	16	2	1	20
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>489</b>	<b>154</b>	<b>44</b>	<b>720</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 17**

<b>Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Grupo étnico</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
Indígenas	94	4	27	125
Negritudes	183	9	25	217
Rom (Gitanos)	1	1	26	28
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>14</b>	<b>78</b>	<b>370</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 18**

<b>Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Grupo étnico</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
Indígenas	7	43	51	24	125
Negritudes	0	80	92	45	217
Rom (Gitanos)	1	20	4	3	28
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>143</b>	<b>147</b>	<b>72</b>	<b>370</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 19**

<b>Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por tipo de colegio Año 2010</b>				
<b>Tipo de capacidad</b>	<b>Distrital</b>	<b>Concesión</b>	<b>Convenio</b>	<b>Total Oficial</b>
Superdotado	18	0	3	21
Con talento científico	7	0	2	9
Con talento tecnológico	18	0	2	20
Con talento subjetivo	36	2	4	42
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>92</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

**Tabla 20**

<b>Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad Año 2010</b>					
<b>Tipo de capacidad</b>	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Media</b>	<b>Total</b>
Superdotado	2	10	8	1	21
Con talento científico	3	1	5	0	9
Con talento tecnológico	1	3	11	5	20
Con talento subjetivo	8	19	12	3	42
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>9</b>	<b>92</b>

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

### **INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO**

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2010, desagregado a nivel y por tipo de colegio.

**Tabla 21**

<b>Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la Localidad Año 2010</b>				
<b>TIPO DE COLEGIO</b>	<b>OFERTA</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO</b>	<b>MATRICULA</b>
Oficial Distrital	117.250	123.550	-6.300	114.400
Concesión	5.668	8.323	-2.655	5.668
Convenio	18.774	19.255	-481	18.774
Jardín SDIS	497	533	-36	497
<b>Total</b>	<b>142.189</b>	<b>151.661</b>	<b>-9.472</b>	<b>139.339</b>

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 22**

<b>Datos de Oferta, demanda y matrícula en colegios oficiales distritales en la Localidad Año 2010</b>					
<b>COLEGIO</b>	<b>UPZ</b>	<b>OFERTA</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO</b>	<b>MATRICULA</b>
COL CARLOS ARANGO VELEZ	CARVAJAL	2.700	2.812	-112	2.636
COL DARIO ECHANDIA	PATIO BONITO	2.154	2.412	-258	2.109
COL NAL NICOLAS ESGUERRA	BAVARIA	3.779	3.917	-138	3.513
COL CARLOS ARTURO TORRES	CARVAJAL	2.567	2.578	-11	2.273
COL LA AMISTAD	KENNEDY CENTRAL	5.326	5.413	-87	4.912
COL TOM ADAMS	KENNEDY CENTRAL	2.920	3.064	-144	2.838
COL EL JAPON	KENNEDY CENTRAL	3.191	3.368	-177	3.106
COL SAN PEDRO CLAVER	KENNEDY CENTRAL	2.718	2.735	-17	2.714
COL CLASS	GRAN BRITALIA	3.907	4.072	-165	3.738
COL PAULO VI	KENNEDY CENTRAL	3.620	3.669	-49	3.608
COL SAN JOSE	KENNEDY CENTRAL	2.407	2.521	-114	2.391
COL SAN RAFAEL	KENNEDY CENTRAL	2.938	3.047	-109	2.903
COL MARSELLA	BAVARIA	2.036	2.506	-470	2.036
COL FRANCISCO DE MIRANDA	TIMIZA	1.737	2.064	-327	1.729
COL LAS AMERICAS	CARVAJAL	3.136	3.246	-110	2.931
COL O.E.A	CARVAJAL	2.579	2.522	57	2.469

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL ISABEL II	CASTILLA	2.474	2.547	-73	2.425
COL ALQUERIA DE LA FRAGUA	CARVAJAL	1.111	1.139	-28	1.034
COL LOS PERIODISTAS	KENNEDY CENTRAL	1.577	1.709	-132	1.576
COL LA CHUCUA	TIMIZA	2.165	2.249	-84	2.129
COL KENNEDY	AMERICAS	2.680	2.637	43	2.584
COL NUEVO KENNEDY	KENNEDY CENTRAL	3.301	3.253	48	3.003
COL INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	KENNEDY CENTRAL	6.533	6.456	77	6.495
COL JOHN F. KENNEDY	KENNEDY CENTRAL	2.718	2.799	-81	2.698
COL PROSPERO PINZON	KENNEDY CENTRAL	1.966	1.955	11	1.950
COL MANUEL CEPEDA VARGAS	GRAN BRITALIA	6.849	7.015	-166	6.738
COL PATIO BONITO I	PATIO BONITO	1.677	2.151	-474	1.648
COL JACKELINE	TIMIZA	1.108	1.144	-36	1.091
COL PATIO BONITO II	PATIO BONITO	2.384	2.613	-229	2.366
COL LA FLORESTA SUR	AMERICAS	1.797	1.879	-82	1.792
COL CASTILLA	CASTILLA	3.577	4.181	-604	3.573
COL VILLA RICA	TIMIZA	2.550	2.688	-138	2.506
COL ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	CARVAJAL	2.838	3.071	-233	2.774
COL INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA	PATIO BONITO	3.039	3.519	-480	3.011
COL VILLA DINDALITO	PATIO BONITO	2.689	2.845	-156	2.685
COL SAN JOSE DE CASTILLA	CASTILLA	2.920	3.257	-337	2.883
COL GABRIEL BETANCOURT	CALANDAIMA	4.254	4.087	167	4.243
COL CODEMA	CALANDAIMA	3.120	3.333	-213	3.098
COL GUSTAVO ROJAS PINILLA	CASTILLA	3.750	4.029	-279	3.744
COL SALUDCOOP SUR	CALANDAIMA	2.458	3.048	-590	2.448
<b>Total</b>		<b>117.250</b>	<b>123.550</b>	<b>-6.300</b>	<b>114.400</b>

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 23.**

<b>Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en concesión en la localidad Año 2010</b>					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COL CAFAM BELLAVISTA	PATIO BONITO	1.574	2.826	-1.252	1.574
COL HERNANDO DURAN DUSAN	PATIO BONITO	2.694	3.179	-485	2.694
COL JAIME GARZON	GRAN BRITALIA	1.400	2.318	-918	1.400
<b>Total</b>		<b>5.668</b>	<b>8.323</b>	<b>-2.655</b>	<b>5.668</b>

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 24

Datos de Oferta, demanda y matrícula en colegios en convenio en la Localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
UNID EDUC JEAN PIAGET	KENNEDY CENTRAL	396	376	20	396
LIC LUTHER KING		248	235	13	248
COL COOP JUSTINIANO QUIÑONEZ ANGULO		108	126	-18	108
LIC EUCARISTICO MIXTO		116	110	6	116
INST CULT CIUDAD KENNEDY CENT FE Y ALEGRIA PATIO BONITO		37	35	2	37
GIMN COLOMBO ANDINO	PATIO BONITO	537	544	-7	537
LIC CULT ERNESTO GUHL	TIMIZA	237	248	-11	237
COL PARROQ SAN PIO X	PATIO BONITO	593	616	-23	593
COL COOP DE TIMIZA	AMERICAS	88	86	2	88
COL SUPERIOR AMERICANO	TIMIZA	54	56	-2	54
COL CAMPO HERMOSO	AMERICAS	41	43	-2	41
CENT EDUC SAN LUIS GONZAGA FE Y ALEGRIA	PATIO BONITO	392	404	-12	392
GIMN NUEVA AMERICA	CASTILLA	467	333	134	467
COL MI SEGUNDO HOGAR	TIMIZA	281	255	26	281
COL SANTO DOMINGO	CARVAJAL	55	65	-10	55
COL PEDAG MORENO PAEZ	CARVAJAL	120	124	-4	120
LIC NORDAN	PATIO BONITO	613	584	29	613
LIC REYNEL	AMERICAS	29	32	-3	29
COL SUPERIOR DE OCCIDENTE	CARVAJAL	140	143	-3	140
COL LAZARILLO DE TORMES	PATIO BONITO	634	706	-72	634
COL SAN BONIFACIO	TIMIZA	72	72	0	72
LIC INF TAMBORCITO DE HOJALATA	PATIO BONITO	896	916	-20	896
COL CIUDAD PATIO BONITO	TIMIZA	93	114	-21	93
COL TAYRONA	PATIO BONITO	977	894	83	977
GIMN LAS AMERICAS	PATIO BONITO	147	161	-14	147
COL DE FORMACION INTEGRAL MUNDO NUEVO	AMERICAS	60	58	2	60
LIC NSTRA SRA DE LAS NIEVES	TIMIZA	386	389	-3	386
INST RENATO DESCARTES	PATIO BONITO	1.267	1.277	-10	1.267
COL EL GRAN BRITALIA	AMERICAS	631	632	-1	631
LIC MODERNO LEON BAEZ	GRAN BRITALIA	288	322	-34	288
UNID EDUC EL FUTURO DEL MAÑANA	PATIO BONITO	472	444	28	472
COL CIAL GRANBOGOTANO	PATIO BONITO	190	212	-22	190
COL CIUDAD DE CALI	CORABASTOS	474	509	-35	474
COL JAZMIN OCCIDENTAL	TIMIZA	1.311	1.337	-26	1.311
INST LEONARD EULER	PATIO BONITO	600	626	-26	600
COL RAFAEL GOBERNA II SEDE	TIMIZA	59	76	-17	59
INST SAN RICARDO PAMPURI	PATIO BONITO	444	489	-45	444
	GRAN BRITALIA	359	353	6	359

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
LIC CULT MOSQUERA	PATIO BONITO	1.008	1.041	-33	1.008
INST SANTIAGO APOSTOL	CASTILLA	52	55	-3	52
COL CIUDAD DE FOMEQUE	PATIO BONITO	808	841	-33	808
GIMN PSICOPEDAG SORIANO	CASTILLA	17	21	-4	17
LIC EL CASTILLO	CASTILLA	599	570	29	599
CENT EDUC INDIRA GANDHI	PATIO BONITO	290	305	-15	290
INST EDUC COMPARTIR TINTAL	LAS MARGARITAS	1.542	1.644	-102	1.542
COL DE LA COOP INTEGRAL DE TRANS LA NACIONAL (COONAL)	CARVAJAL	546	623	-77	546
INST ASOPEMINDE LA POLA	CASTILLA	0	153	-153	0
<b>Total</b>		<b>18.774</b>	<b>19.255</b>	<b>-481</b>	<b>18.774</b>

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos y no inscritos asignados a ese colegio.  
Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 25**

Datos de Oferta, demanda y matrícula en jardines SDIS en la Localidad Año 2010					
JARDIN	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
JARD INF TINTALITO	PATIO BONITO	187	198	-11	187
JARD INF GRANCOLOMBIANO	KENNEDY CENTRAL	145	157	-12	145
JARD INF BELLAVISTA	PATIO BONITO	165	178	-13	165
<b>Total</b>		<b>497</b>	<b>533</b>	<b>-36</b>	<b>497</b>

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

### Personal Directivo y Docente en la Localidad

Los colegios oficiales de la localidad de Kennedy para el año 2010 cuentan con el 13.23% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 3858 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 96.37% (3718 docentes) están nombrados en propiedad y el 3.63% (140 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 234 directivos docentes, que corresponden al 12.28% del total de directivos de la ciudad.

**Tabla 26**

Total planta de personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad Año 2010											
Localidad	En propiedad					Provisionales					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	
Kennedy	295	1363	1951	109	3718	2	46	85	7	140	3858
Bogotá	2091	10284	14419	750	27544	35	502	927	149	1613	29157
<b>Participación</b>	<b>14,11%</b>	<b>13,25%</b>	<b>13,53%</b>	<b>14,53%</b>	<b>13,50%</b>	<b>5,71%</b>	<b>9,16%</b>	<b>9,17%</b>	<b>4,70%</b>	<b>8,68%</b>	<b>13,23%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.



**Tabla 27**

Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COORDINADOR	DIRECTOR	DIRECTOR DE ESCUELA	RECTOR	SUPERVISOR	Total
Kennedy	192	0	1	37	4	234
Bogotá	1497	9	20	333	46	1905
<b>Participación</b>	<b>12,83%</b>	<b>0,00%</b>	<b>5,00%</b>	<b>11,11%</b>	<b>8,70%</b>	<b>12,28%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 28**

Total personal docente por jornada y su participación por localidad Año 2010							
Localidad	COMPLETA	MANAÑA	TARDE	NOCTURNA	GLOBAL	FIN DE SEMANA	TOTAL
Kennedy	0	1919	1868	61	10	0	3858
Bogotá	63	14644	13586	637	176	51	29157
<b>Participación</b>	<b>0,00%</b>	<b>13,10%</b>	<b>13,75%</b>	<b>9,58%</b>	<b>5,68%</b>	<b>0,00%</b>	<b>13,23%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

## **TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

**Intensificación de la enseñanza de inglés y profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.**

Dentro de las acciones que el Plan Sectorial de educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se plantean entre otras la intensificación de la enseñanza del inglés y la profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias para los alumnos de grados 10 y 11. Estas acciones están encaminadas a permitir la formación de estudiantes mejor capacitados para enfrentar un mundo cada vez más globalizado, a mejorar sus habilidades de investigación, a la formación de pensamiento crítico, al desarrollo del pensamiento lógico y a la mejora de sus habilidades para enfrentar los desafíos de una sociedad moderna. Aunque inicialmente se proponía que se brindara solo a estudiantes que estuvieran cursando el nivel de la media, es decir, grados 10 y 11 para 2010 se benefician algunos los alumnos de grado 9. A continuación se presentan los colegios de la localidad que presentan el programa de intensificación de áreas.

**Tabla 29**

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por grados				
COLEGIO	GRADO			Total
	9	10	11	
COL ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	242		186	428
COL ALQUERIA DE LA FRAGUA	57		41	98
COL BRITALIA	392		313	705
COL CARLOS ARANGO VELEZ	222		109	331
COL CARLOS ARTURO TORRES	145		151	296
COL CASTILLA	322		172	494
COL CLASS	309		160	469
COL CODEMA	272		221	493
COL DARIO ECHANDIA	222		122	344
COL EL JAPON	221		196	417
COL FRANCISCO DE MIRANDA	172		114	286
COL GABRIEL BETANCOURT MEJIA	356		170	526
COL GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA	335		120	455

COLEGIO	GRADO			Total
		10	11	
COL INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	632		610	1242
COL ISABEL II	222		130	352
COL JOHN F. KENNEDY	242		224	466
COL KENNEDY	242		210	452
COL LA AMISTAD	302		240	542
COL LA CHUCUA	152		195	347
COL LA FLORESTA SUR	158		70	228
COL LAS AMERICAS	312		193	505
COL LOS PERIODISTAS	130		130	260
COL MARSELLA	252		40	292
COL NACIONAL NICOLAS ESGUERRA	555		235	790
COL NUEVO KENNEDY	262		220	482
COL O.E.A	259		280	539
COL PATIO BONITO I	162			162
COL PATIO BONITO II	206		60	266
COL PAULO VI	268		150	418
COL PROSPERO PINZON	152		96	248
COL RODRIGO DE TRIANA			199	199
COL SALUDCOOP SUR	231		110	341
COL SAN JOSE	117		65	182
COL SAN JOSE DE CASTILLA	162		120	282
COL SAN PEDRO CLAVER	172		163	335
COL SAN RAFAEL	220		156	376
COL TOM ADAMS	272		144	416
COL VILLA DINDALITO	172		160	332
COL VILLA RICA	193		124	317
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>9.314</b>	<b>0</b>	<b>6.399</b>	<b>15.713</b>
<b>TOTAL BOGOTA</b>	<b>30.064</b>	<b>10.325</b>	<b>40.283</b>	<b>80.672</b>
<b>% CON RESPECTO BOGOTA</b>	<b>30,98%</b>	<b>0,00%</b>	<b>15,89%</b>	<b>19,48%</b>

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

**Tabla 30**

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por asignatura				
COLEGIO	ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
COL ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		428		428
COL ALQUERIA DE LA FRAGUA	41		57	98
COL BRITALIA		705		705
COL CARLOS ARANGO VELEZ		331		331
COL CARLOS ARTURO TORRES		296		296
COL CASTILLA			494	494
COL CLASS		469		469
COL CODEMA		493		493
COL DARIO ECHANDIA			344	344
COL EL JAPON		196	221	417
COL FRANCISCO DE MIRANDA		286		286
COL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		610	632	1242



COLEGIO	ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
COL GABRIEL BETANCOURT MEJIA		526		526
COL GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA	120	335		455
COL ISABEL II		352		352
COL JOHN F. KENNEDY		466		466
COL KENNEDY		452		452
COL LA AMISTAD	240	302		542
COL LA CHUCUA		347		347
COL LA FLORESTA SUR		158	70	228
COL LAS AMERICAS		505		505
COL LOS PERIODISTAS	130	130		260
COL MARSELLA	252	40		292
COL NACIONAL NICOLAS ESGUERRA		790		790
COL NUEVO KENNEDY		482		482
COL O.E.A	280	259		539
COL PATIO BONITO I		162		162
COL PATIO BONITO II		266		266
COL PAULO VI		418		418
COL PROSPERO PINZON		248		248
COL RODRIGO DE TRIANA		199		199
COL SALUDCOOP SUR			341	341
COL SAN JOSE		182		182
COL SAN JOSE DE CASTILLA			282	282
COL SAN PEDRO CLAVER			335	335
COL SAN RAFAEL		376		376
COL TOM ADAMS		416		416
COL VILLA DINDALITO	160	172		332
COL VILLA RICA		317		317
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>1.223</b>	<b>11.714</b>	<b>2.776</b>	<b>15.713</b>
<b>TOTAL BOGOTA</b>	<b>5.478</b>	<b>52.452</b>	<b>22.742</b>	<b>80.672</b>
<b>% CON RESPECTO BOGOTA</b>	<b>22,33%</b>	<b>22,33%</b>	<b>12,21%</b>	<b>19,48%</b>

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

## Reorganización de la enseñanza por ciclos

Como parte de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación se propone la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, en donde cada uno de los 5 ciclos que abarca desde preescolar hasta educación media buscan desarrollar habilidades educativas acordes con la edad propia de los estudiantes.

*Los ciclos educativos son estrategias de organización curricular que deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez permitir la articulación de cada ciclo con los demás asumiendo la complejidad de los aprendizajes y conocimientos, así como el progreso en el dominio de las “herramientas para la vida” y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.*

En este sentido organizar la enseñanza por ciclos requiere tener en cuenta el desarrollo cognitivo, psicobiológico y socioafectivo de los estudiantes del grupo de edades de cada ciclo; la influencia del contexto social para reconocer en los estudiantes sus fortalezas y limitaciones; la propedéutica<sup>4</sup> del conocimiento; las necesidades y demandas de aprendizaje, así como los talentos de los estudiantes, y lo que se espera que cada ciclo aporte a la formación de niños, niñas y jóvenes.<sup>5</sup>

**Tabla 31**

Características de los ciclos					
CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
<b>Ejes de Desarrollo</b>	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y Desarrollo de la cultura para el trabajo.
<b>Impronta del Ciclo</b>	Infancias y construcción de sujetos	Cuerpo, creatividad y Cultura.	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
<b>Grados</b>	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
<b>Edades</b>	5, 6 y 7 años	8 a 10 años	10 y 12 años	12 y 15 años	15 a 17 años

Fuente: www.redacademica.edu.co – Actualizado: 16 de febrero de 2010

A continuación se presentan los colegios de la localidad donde se están llevando a cabo éstas transformaciones pedagógicas y la fase de acompañamiento en que se encuentran.

**Tabla 32**

Colegios con reorganización de la enseñanza por ciclos de acuerdo a su fase de acompañamiento				
COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
COL CARLOS ARANGO VELEZ	x			
COL DARIO ECHANDIA		x		
COL NACIONAL NICOLAS ESGUERRA	x			
COL CARLOS ARTURO TORRES		x		
COL LA AMISTAD	x			
COL TOM ADAMS	x			
COL EL JAPON	x			
COL CLASS		x		
COL PAULO VI	x			
COL SAN JOSE	x			
COL SAN RAFAEL	x			
COL MARSELLA		x		
COL FRANCISCO DE MIRANDA		x		
COL LAS AMERICAS	x			

<sup>4</sup> La propedéutica, refiere la comprensión del proceso de aprendizaje como un conjunto de saberes y experiencias que se constituyen en una dinámica permanente entre lo nuevo y lo ya adquirido, permitiendo de forma progresiva y articulada la adquisición, la complejidad y la transferibilidad de los conocimientos.

<sup>5</sup> Foro Educativo Distrital 2008. Documento para la discusión del eje temático “Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos” Subsecretaría Académica 2008. Página 5.

COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
COL O.E.A		x		
COL ISABEL II	x			
COL ALQUERIA DE LA FRAGUA	x			
COL LOS PERIODISTAS		x		
COL LA CHUCUA	x			
COL KENNEDY		x		
COL SAN PEDRO	x			
COL NUEVO KENNEDY	x			
COL INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	x			
COL JOHN F. KENNEDY	x			
COL PROSPERO PINZON	x			
COL BRITALIA	x			
COL PATIO BONITO I	x			
COL JACKELINE		x		
COL PATIO BONITO II	x			
COL LA FLORESTA SUR	x			
COL CASTILLA		x		
COL VILLA RICA	x			
COL ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		x		
COL INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA		x		
COL VILLA DINDALITO	x			
COL SAN JOSE DE CASTILLA	x			
COL CODEMA	x			
COL GABRIEL BETANCOURT MEJIA	x			
COL GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA		x		
COL SALUDCOOP SUR -KALANDAIMA	x			
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Dirección de Educación preescolar y básica Corte: Julio 28 de 2010  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

### Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior

El programa de Especialización de la Educación Media y Articulación con la Educación Superior se contempla como una de las estrategias de transformación pedagógica para la educación de los y las jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad. El modelo de articulación busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los estudiantes de los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos así como la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” Pág 74

## Componente Articulación de la Educación Media con la Superior

La articulación de la Educación Media con la Superior generará oportunidades de estudio superior, técnico y tecnológico para jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad. En síntesis, la *articulación* rompe la estructura cerrada de los niveles y genera la posibilidad legal y política para que “*la universidad se meta en el colegio*”; esto es, que los jóvenes que cursan la Media puedan simultáneamente tomar cursos del bachillerato y de la universidad, ganando en tiempo, en costos y en experiencia para afrontar la formación superior profesional.<sup>7</sup>

Para superar la profunda brecha existente entre la educación media y la educación superior, en términos de continuidad, el programa se plantea dos grandes retos: Primero, aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria, y segundo, reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada con la educación superior.

Se trata por tanto de considerar que la educación no sólo contribuye a romper el círculo de la pobreza, sino que aporta sustancialmente al desarrollo tecnológico de la ciudad y al desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes estudiantes.<sup>8</sup>

En la siguiente tabla se presentan los colegios de la localidad que cuentan con programas de articulación con la educación superior en el año 2010.

**Tabla 33**

Colegios distritales articulados con la educación superior		
COLEGIO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMAS ARTICULADOS
Alfonso López Pumarejo	SENA	Tecnología en Procesamiento de Alimentos Tecnología en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial Tecnología en Mecanizado de Productos Metalmecánicos
Gustavo Rojas Pinilla	FITEC	Técnica Procesos Empresariales para Mpymes
OEA	CIDE	Tecnología en Mecatrónica
Los Periodistas	SENA	Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Técnica Gestión Comercial, Telemercadeo y Contac Center
Gabriel Betancourt Mejía	EDUPOL	Tecnología en Logística de Almacenaje e Inventarios (Utb)
Japón	PANAMERICANA	Tecnología en Gestión Tributaria y Financiera Tecnología en Análisis de Operaciones Aduaneras y Financieras

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

## Componente Educación Media Especializada

El componente de Educación Media Especializada, implica el diseño de modelos curriculares que permitan la implementación de la educación media para profundizar el trabajo

<sup>7</sup> [www.unad.edu.co/escuelas/index.php](http://www.unad.edu.co/escuelas/index.php)

<sup>8</sup> Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito.

pedagógico por áreas de conocimiento, articulándolos con los programas de formación de diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo humano, de los estudiantes de los grados 10º y 11º. Con el desarrollo de éstas estrategias se pretende proporcionar a los jóvenes de educación media un valor agregado en su formación con lo cual podrán proyectarse hacia la educación superior o vislumbrar opciones en el sector productivo acorde con su expectativa y proyecto de vida.

**Tabla 34**

Colegios con programa de media especializada en la Localidad Año 2010					
COLEGIO	IES	AREA DE ESPECIALIZACION	FASE	BENEFICIARIOS	
				GRADO 10	GRADO 11
CODEMA	Universidad de la Javeriana	Ciencias Naturales	Alistamiento	221	157
San Rafael	Universidad Externado de Colombia	Ciencias Sociales	Alistamiento	179	141
Villa Rica	Universidad EAN	Ciencias Administrativas	Alistamiento	147	88
Marsella	Fundación Universitaria Monserrate	Humanidades	Implementación	161	130
Próspero Pinzón	Universidad Autónoma de Colombia	Matemáticas	Implementación	110	104
Nicolás Esguerra		Matemáticas	Implementación	513	379
Paulo VI	Universidad Pedagógica Nacional	Educación Física	Implementación	201	149
San José de Castilla		Lenguas	Implementación	237	151
Gustavo Rojas Pinilla		Artes	Alistamiento	122	181
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>				<b>1891</b>	<b>1480</b>

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

## MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el Censo C-600, el cual es diligenciado por cada uno de los colegios oficiales y no oficiales. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

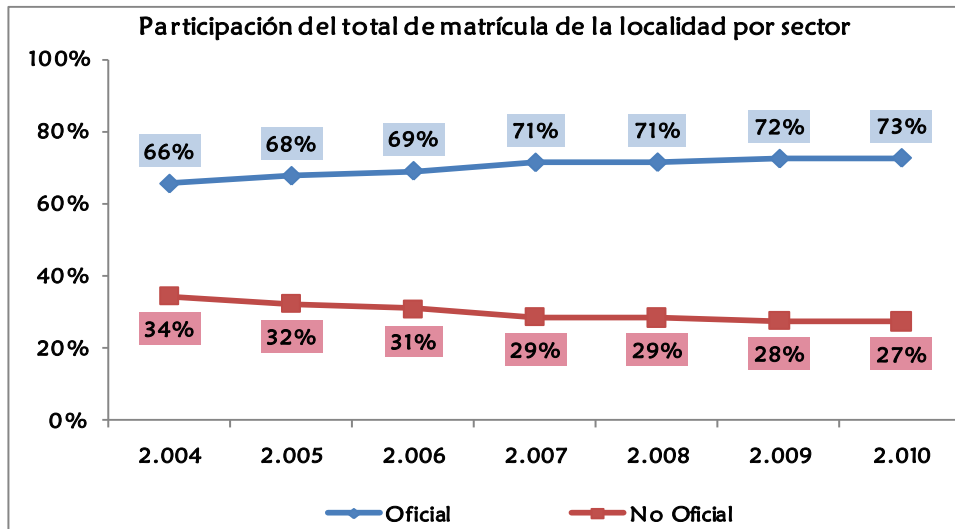
A continuación se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo no oficial.

**Tabla 35**

Evolución de la matrícula Oficial y No Oficial de la localidad Años 2004-2010							
Localidad	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Oficial (1)	111.226	116.355	122.417	132.121	133.154	137.709	139.339
No Oficial (2)	58.396	55.499	54.799	52.956	53.242	52.446	52.512
<b>Total</b>	<b>169.622</b>	<b>171.854</b>	<b>177.216</b>	<b>185.077</b>	<b>186.396</b>	<b>190.155</b>	<b>191.851</b>

Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED (2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 10



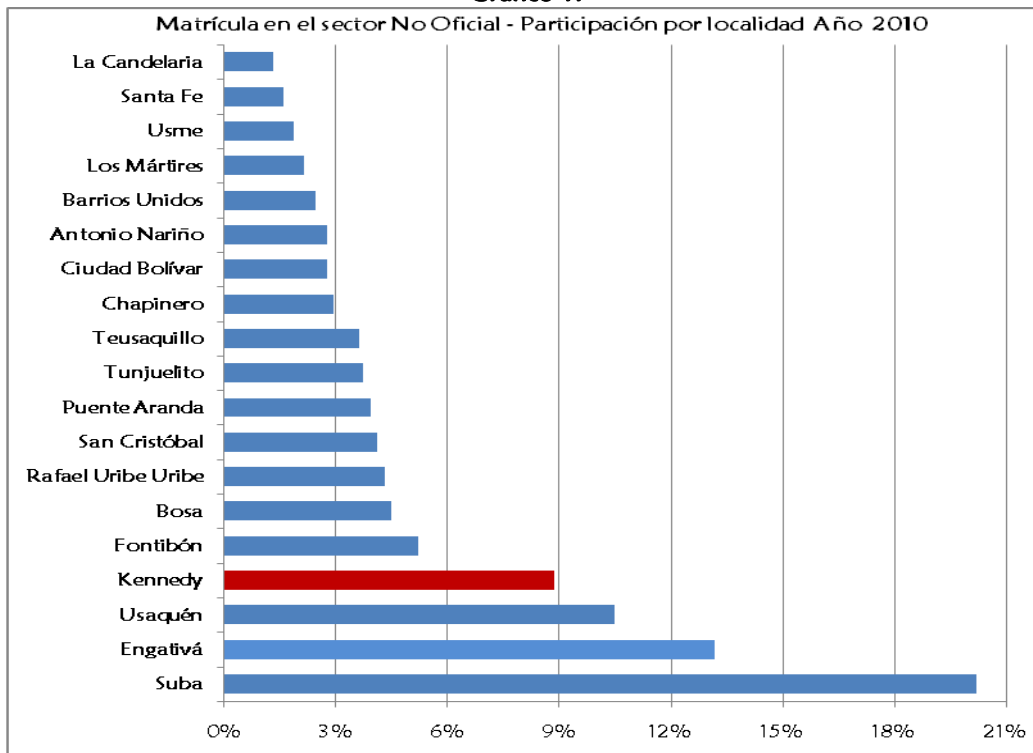
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED. Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Tabla 36

Matrícula No Oficial según nivel de escolaridad y participación de la localidad en el total de la matrícula no oficial para Bogotá Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Kennedy	12.544	20.924	13.019	6.025	52.512
Total Matrícula No Oficial	110.517	220.166	170.309	78.929	579.921
<b>% de Participación</b>	<b>11,35%</b>	<b>9,50%</b>	<b>7,64%</b>	<b>7,63%</b>	<b>9,06%</b>

Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 11



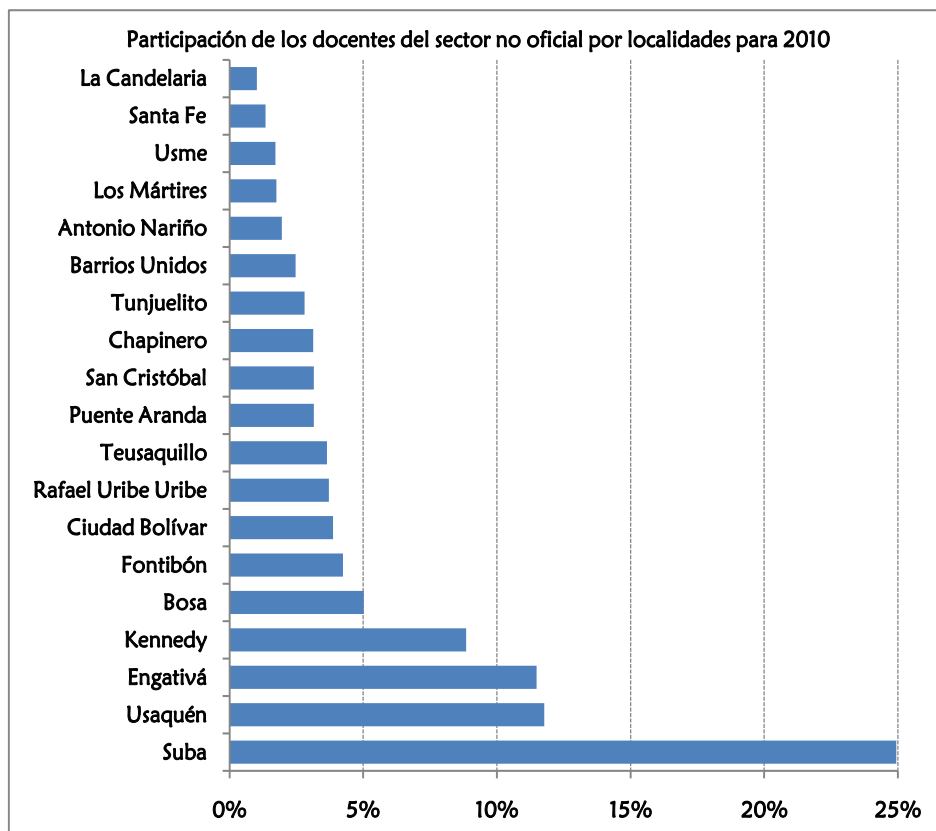
Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

**Tabla 37**

Total planta de personal docente del sector no oficial y su participación por localidad Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Kennedy	688	1.180	773	389	3.030
Bogotá	6.868	11.831	10.126	5.421	34.246
<b>% Participación</b>	<b>10,02%</b>	<b>9,97%</b>	<b>7,63%</b>	<b>7,18%</b>	<b>8,85%</b>

Fuente: Censo C-600 Año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística..

**Gráfico 12**



Fuentes: Censo C-600 año 2010.  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

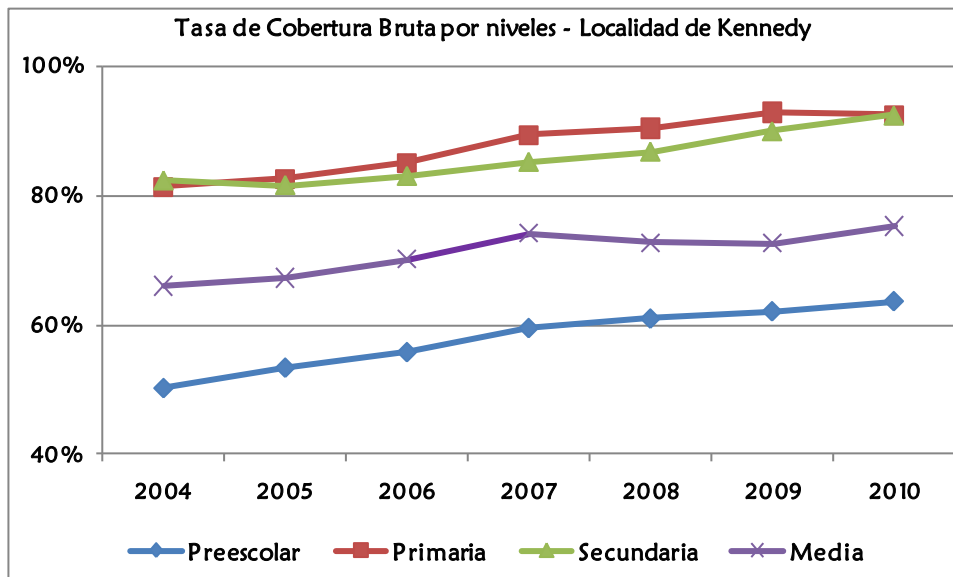
## Tasas de Cobertura

**Tabla 38**

Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad en la Localidad 2004-2010							
Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	50,3%	53,5%	55,8%	59,5%	61,0%	62,1%	63,7%
Primaria	81,4%	82,6%	85,0%	89,4%	90,4%	92,8%	92,4%
Secundaria	82,2%	81,5%	82,9%	85,1%	86,7%	89,9%	92,4%
Media	66,0%	67,2%	70,2%	74,2%	72,7%	72,6%	75,2%
<b>Total</b>	<b>74,6%</b>	<b>75,5%</b>	<b>77,7%</b>	<b>81,2%</b>	<b>82,1%</b>	<b>84,1%</b>	<b>85,4%</b>

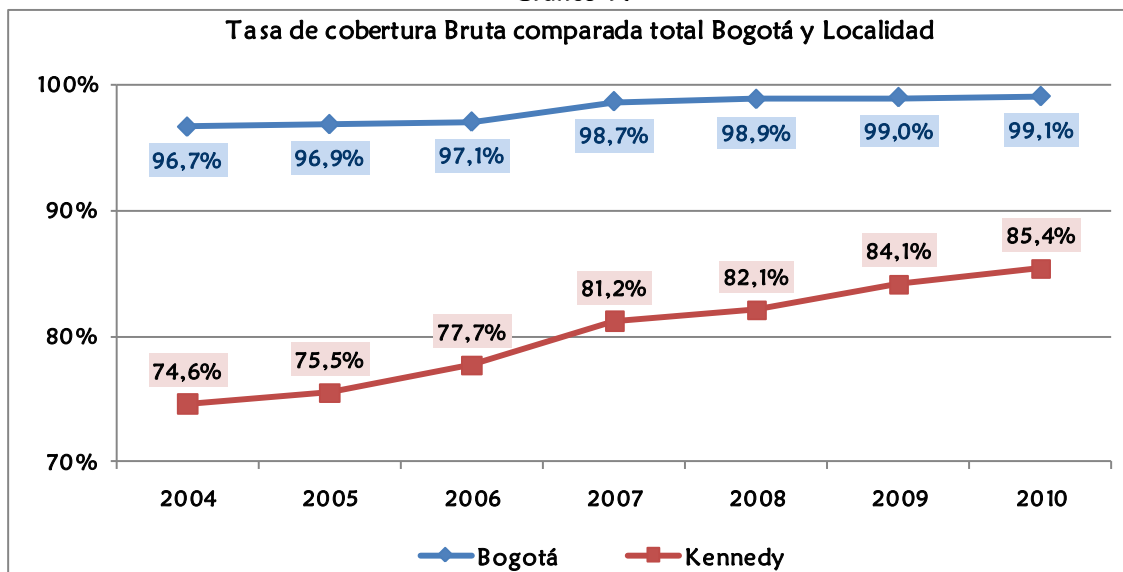
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.  
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística..

Gráfico 13



Fuentes: Matricula oficial: Sistema de Matricula de la SED Matricula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 14



Fuentes: Matricula oficial: Sistema de Matricula de la SED Matricula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.  
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

## INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos. En la siguiente tabla se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.



- Por sector educativo

Tabla 39

Indicadores de Eficiencia Interna por sector y nivel educativo 2009					
SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	Tasa Aprobación	96,1	93,3	87,7	89,8
	Tasa Reprobación	0,5	3,5	7,6	6,7
	Tasa Deserción	3,4	3,2	4,7	3,6
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	97,6	97,1	93,7	95,4
	Tasa Reprobación	0,4	1,7	4,4	2,7
	Tasa Deserción	2,0	1,2	1,9	1,9

**Notas:** Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

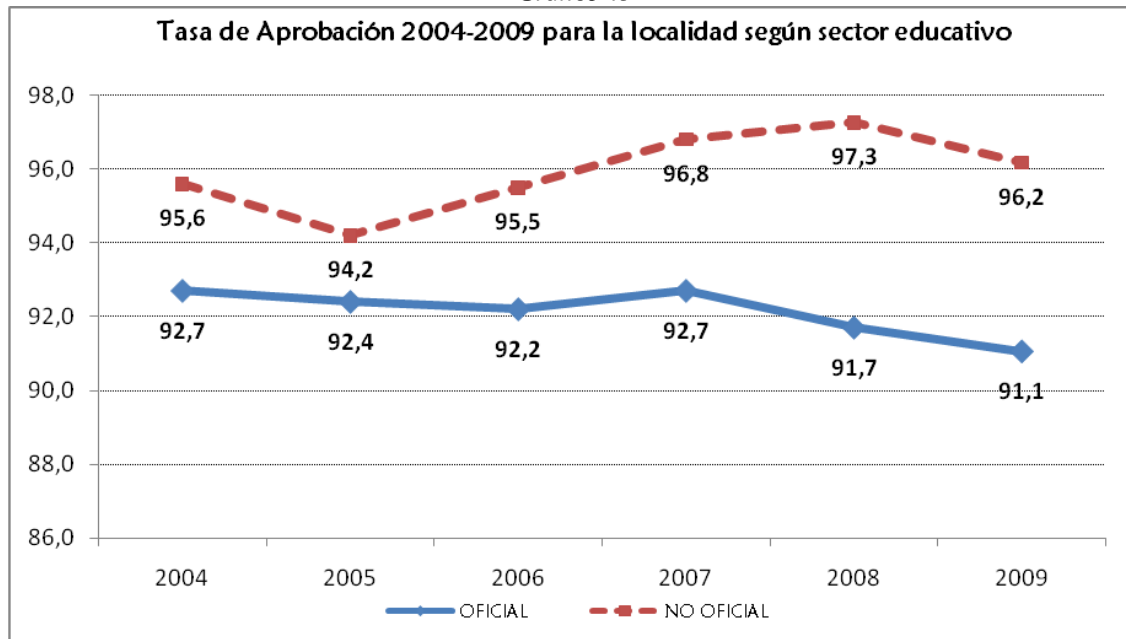
Tabla 40

Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna por Sector 2004-2009							
Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
OFICIAL	Tasa Aprobación	92,7	92,4	92,2	92,7	91,7	91,1
	Tasa Reprobación	4,3	4,3	4,3	4,4	4,6	5,2
	Tasa Deserción	3,0	3,1	3,5	2,9	3,7	3,8
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	95,6	94,2	95,5	96,8	97,3	96,2
	Tasa Reprobación	2,2	3,1	1,9	1,0	1,0	2,2
	Tasa Deserción	2,1	2,7	2,5	2,2	1,7	1,6

**Notas:** Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

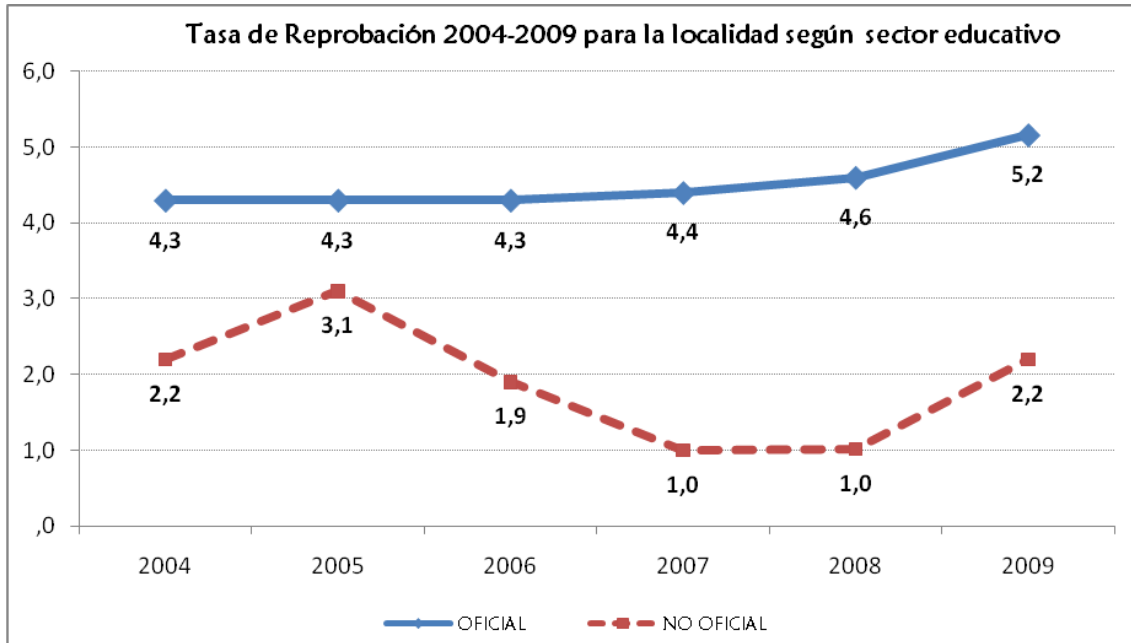
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 15



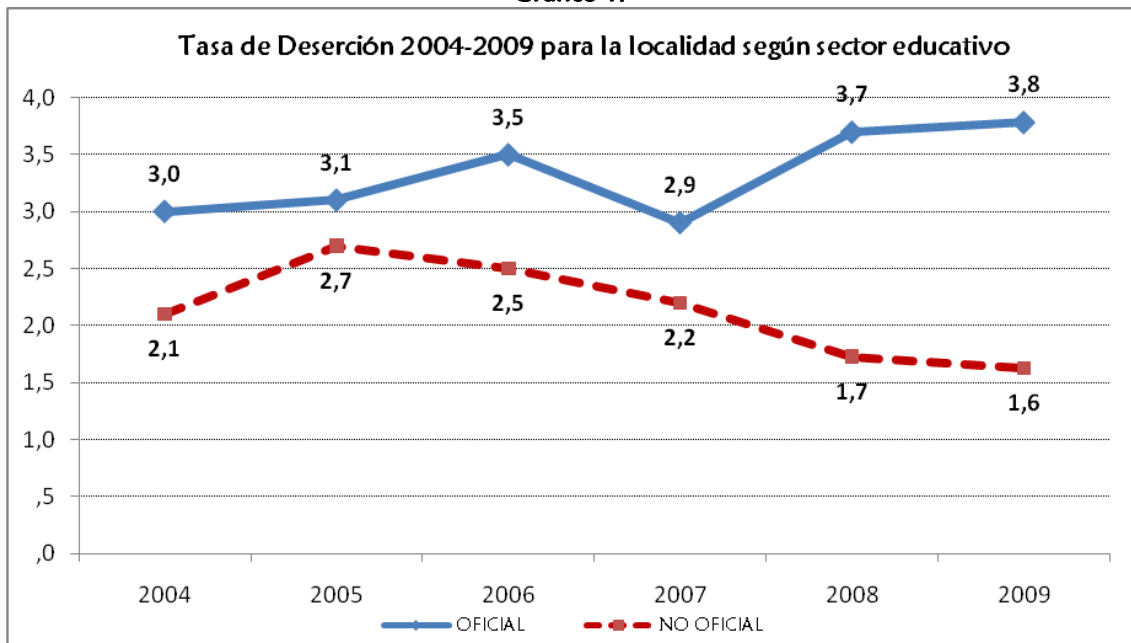
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 16



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

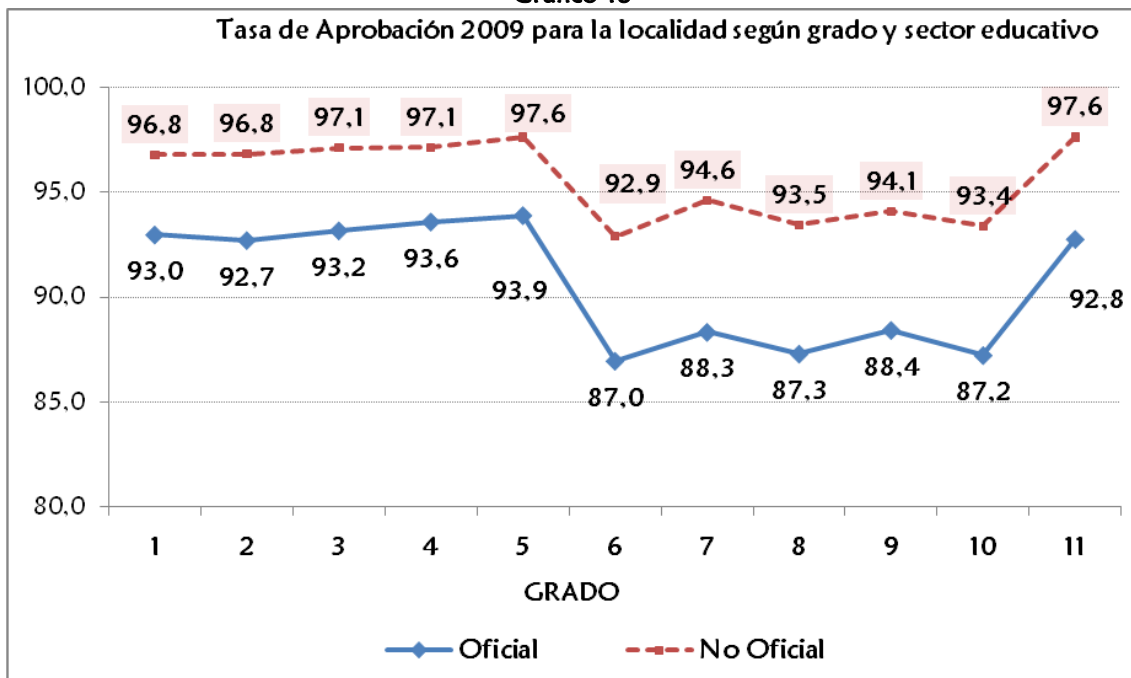
Gráfico 17



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

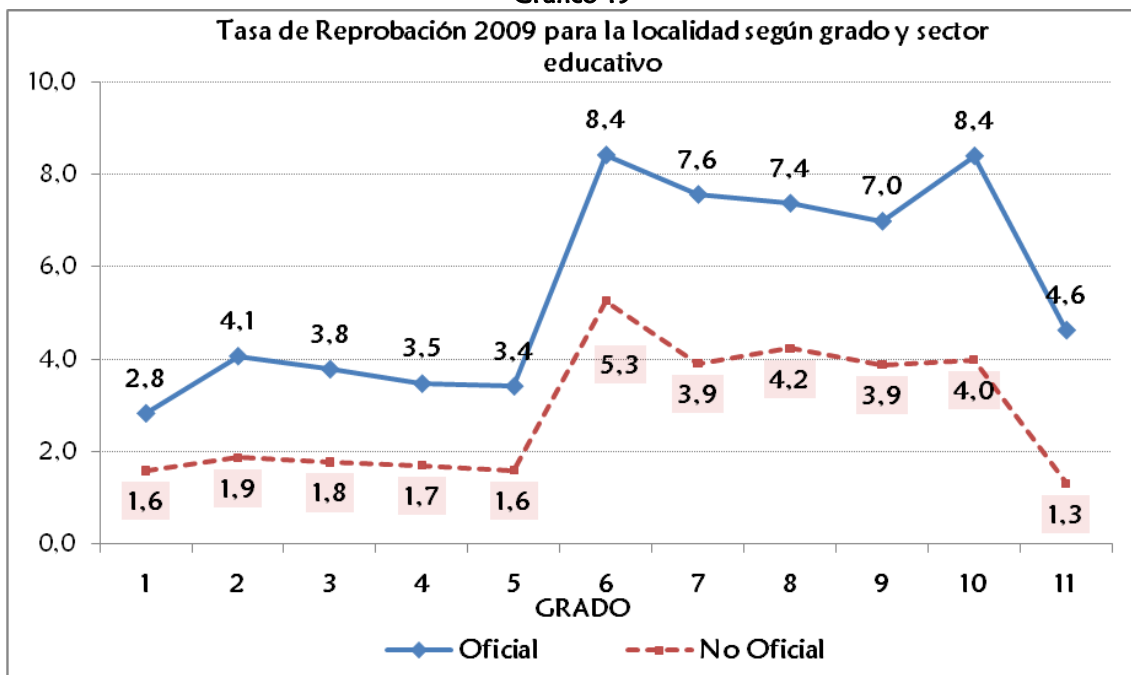
- Por grado y sector educativo

Gráfico 18



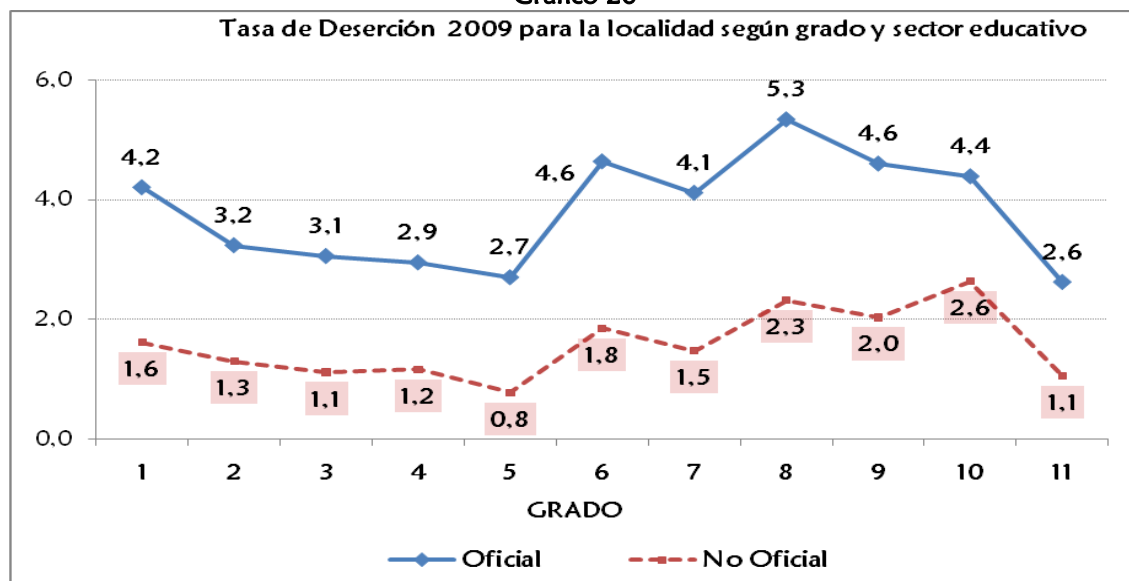
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 19



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

Gráfico 20



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

- Por género y tipo de sector

Tabla 41

Indicadores de Eficiencia Interna por género y sector 2009			
SECTOR	TASAS	Género	
		Femenino	Masculino
OFICIAL	Tasa Aprobación	92,73	89,48
	Tasa Reprobación	3,77	6,47
	Tasa Deserción	3,50	4,05
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	96,98	95,45
	Tasa Reprobación	1,51	2,82
	Tasa Deserción	1,51	1,73

**Notas:** Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

- Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 42

Tasas de repitencia y extraedad de Kennedy. Período 2008 - 2010.							
Sector	Nivel	Tasa de repitencia			Tasa de extraedad		
		2008	2009	2010	2008	2009	2010
Oficial	Preescolar	2,6	3,2	2,5	1,9	0,1	0,0
	Primaria	3,1	3,0	2,8	1,5	1,9	1,8
	Secundaria	4,9	4,6	5,7	4,6	5,1	4,6
	Media	3,5	3,1	4,3	3,1	3,2	4,0
	<b>Total</b>	<b>3,7</b>	<b>3,6</b>	<b>4,1</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>
No Oficial	Preescolar	0,7	2,0	0,8	0,1	0,0	0,2
	Primaria	0,7	1,1	1,5	0,6	0,5	0,9
	Secundaria	1,7	2,3	2,7	3,9	1,8	2,0
	Media	0,6	0,8	1,9	6,5	1,7	1,5
	<b>Total</b>	<b>1,0</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,3</b>

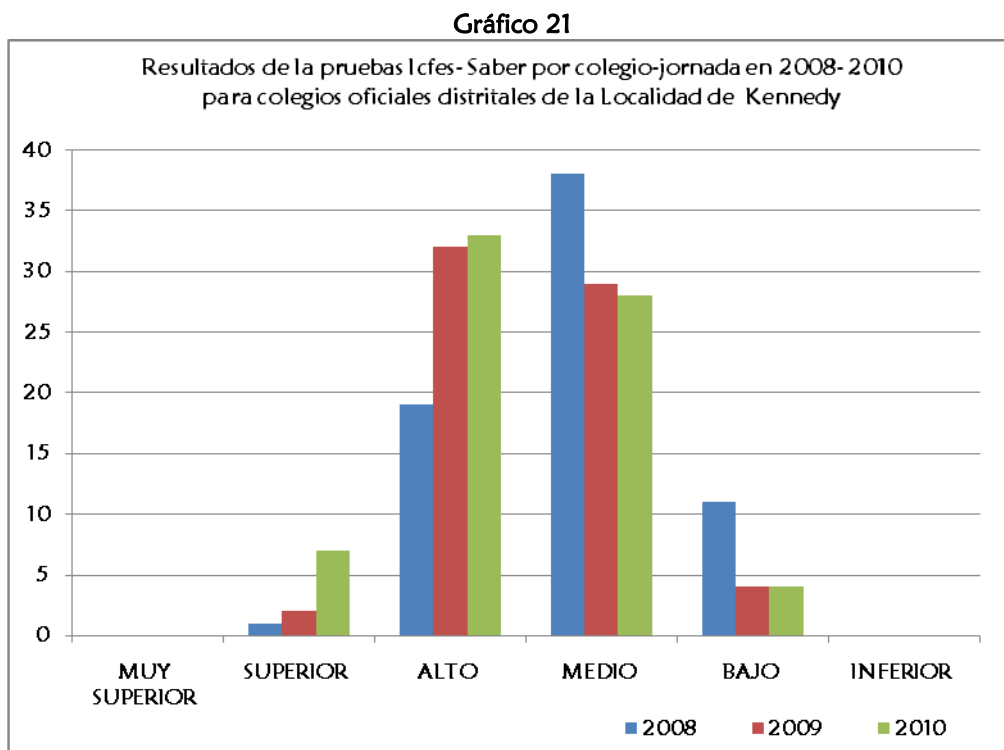
Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.

Fuente: Censo C600 del año 2010. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Estadística.

## Resultados Pruebas Icfes – Saber 2010

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 869 de 2010 por medio del cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES – SABER 11º, se reconoce esta prueba como un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5º, 9º y al finalizar el pregrado, hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación. Entre otros, tiene por objetivos: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media, b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida, c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel y d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los colegios oficiales distritales de la localidad desagregados por categoría de clasificación para los años 2008 a 2010, a nivel de colegio-jornada.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

## TERRITORIALIZACION DE LA INVERSION A NIVEL LOCAL

En el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012: “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor”, se establecen los objetivos de la política pública, las líneas de acción, los propósitos, las estrategias, los programas, las metas y las responsabilidades de cada una de las entidades distritales, que permitirán a Bogotá la consolidación como una ciudad garante de los derechos individuales y colectivos. En concordancia, el Plan Sectorial de Educación plantea los principios de la política educativa y constituye las líneas de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo mediante diferentes programas y proyectos.

### **Programa de educación de calidad y pertinencia para vivir mejor**

Para asegurar el derecho a la educación para todos y todas, es propósito del Gobierno Distrital avanzar en el logro de una educación pública identificada por la calidad de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza efectuados de los ambientes escolares, basada en el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos y vinculada a las expectativas sociales, culturales e individuales, lo mismo que a los desafíos económicos, científicos y tecnológicos de la ciudad y el país.<sup>9</sup>

El programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Promoción de los derechos humanos, la democracia, la participación, la convivencia, la interculturalidad y el enfoque de género.	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Inclusión e integración educativa de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes.	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
Fortalecimiento de la red de participación educativa de Bogotá REDP.	Dirección de Servicios Administrativos.
Fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas – BiblioRed.	Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos.
Incentivos para promover la calidad en los colegios y entre los docentes.	Dirección de Evaluación de la Educación.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 11

### **Programa de acceso y permanencia a la educación para todas y todos**

Garantizar la materialización del derecho a la educación tiene como uno de sus componentes fundamentales la accesibilidad a los servicios educativos y la permanencia en ellos. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos sin discriminación. La accesibilidad consta de tres partes<sup>10</sup>:

<sup>9</sup> Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página 71-72.

<sup>10</sup> PEREZ, Luis. “Fortalecer el capital humano vs. Garantizar el derecho a la educación: dos lógicas de diseño e implementación de políticas educativas”. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de políticas educativas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Bogotá.

- ✓ No discriminación: la educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos vulnerables de hecho y de derecho.
- ✓ Accesibilidad material: la educación ha de ser accesible naturalmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna.
- ✓ Accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todos.

Teniendo en cuenta que en los parágrafos 3 y 4 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se enuncia que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” y “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”, la Secretaria de Educación del Distrito durante las últimas administraciones distritales ha adelantado varias estrategias para garantizar el acceso sin discriminación alguna para todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quizás uno de las estrategias más importantes es implementar desde el año 2010 la gratuidad total para todos los estudiantes del sistema educativo oficial hasta grado 11.

Se busca entonces que la educación pública esté al alcance de todos y que no exista ninguna excusa válida para que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital no asistan y permanezcan en el sistema educativo, lo que les permitirá culminar sus estudios de educación media y lograr continuar sus estudios en la educación superior.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Jóvenes con mayores oportunidades en Educación Superior.	Dirección de Educación Media y Superior.
Gratuidad total hasta el grado once.	Dirección Financiera.
Apoyo a Estudiantes para ir al colegio.	Dirección de Bienestar Estudiantil.
Alimentación Escolar.	
Todos y todas en el Colegio.	Dirección de Cobertura.
Subsidios a la demanda educativa.	
Operación de los colegios oficiales	Dirección de Servicios Administrativos.
Administración del personal docente y administrativo. Nómina y bienestar social.	Dirección de Talento Humano

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 31

### **Programa de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios**

El artículo 11 del Decreto 190 de 2004 por medio del cual se modifica el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital enuncia que: “Es objetivo de esta política, mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad y la Región a través de fortalecer la estructura urbana, la red de ciudades de la región, el centro y las centralidades y las áreas estratégicas de integración regional, con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región”

En concordancia, el objetivo de una política de equipamientos tiene como posicionar al Sistema Educativo como un espacio colectivo prioritario de interés público, donde se desarrolla el conocimiento, los valores humanos, las competencias transformadoras en sociedad y en democracia. A través, de definir las directrices territoriales que aseguren sustentabilidad y eficiencia en la gestión del Servicio Educativo y de la diversificación de la oferta Educativa en el marco de un sistema urbano que promueva la igualdad de oportunidad al acceso y la permanencia en el proceso Educativo. Para así focalizar la oferta aumentando la cobertura. Asegurar la calidad espacial del proceso Educativo y reequilibrar el sistema territorial Educativo actual con el ánimo de la construcción de ambientes Escolares de cohesión y de inclusión social”.<sup>11</sup>

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Construcción y conservación de la infraestructura escolar.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.
Dotación de los colegios y de las dependencias de la SED.	Dirección de Dotaciones Escolares.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 51

## Gestión Institucional

La inclusión de este programa en el Plan Sectorial de Educación guarda relación con el objetivo estructurante del Plan Distrital dirigido a obtener una gestión pública efectiva y transparente, mediante una administración que esté al servicio de la comunidad sea garante de los derechos y la producción de bienes y servicios<sup>12</sup>. Es por ello que cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación del Distrito, bien sean del orden central, local o institucional hacen parte con el cumplimiento de sus funciones del avance en las metas propuestas.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
Administración del personal docente y administrativo.
Administración de las finanzas y los recursos físicos de la SED.
Contratación.
Gestión Local de la Educación.
Operación de los Colegios.
Hacia la calidad de la gestión
Comunicación y Prensa.
Relaciones Interinstitucionales.
Inspección y Vigilancia de la educación.
Servicio al Ciudadano.
Rendición de Cuentas.

<sup>11</sup> Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Equipamientos Educativos del Distrito Pagina 22. Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación del Distrito – Centro de Extensión Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

<sup>12</sup> Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página92



A su vez, la Secretaria de Educación hace parte fundamental en otros programas y proyectos relacionados con los objetivos estructurantes del Plan de Desarrollo Distrital enfocados a consolidar a Bogotá como una ciudad de derechos para sus ciudadanos y ciudadanas. Los proyectos asociados se mencionan a continuación:

PROGRAMAS/PROYECTOS
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.
Toda la vida integralmente protegida.
Bogotá respeta la diversidad.
Derecho a la Ciudad: Amor por Bogotá y Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias.
Ciudad global.
Participación y descentralización: Ahora decidimos juntos y organización y redes sociales.
Gestión pública efectiva y transparente: Servicios más cerca del ciudadano, Ciudad Digital y Desarrollo institucional Integral.

Para el presente informe, la inversión del año 2010 que es objeto de territorialización, es decir, aquella que se destina de manera específica hacia alguna porción del territorio donde especifica las metas y los recursos que se desarrollaron por los componentes de los proyectos en cada una de las localidades del Distrito, en el caso de la SED la inversión está dirigida a los alumnos matriculados en el sector educativo oficial de la Ciudad. Para conocimiento de la comunidad se presentan los logros en cada una de ellas, en este caso en la localidad de Kennedy se invirtieron \$234.027.056.309, los cuales tuvieron la siguiente distribución:

- El 88.149% fueron comprometidos en los proyectos del Programa de Acceso y Permanencia a la educación para todos y todas.
- El 8.998% para los proyectos del Programa de Bogotá Bien Alimentada.
- El 1.363 para los proyectos del Programa Educación de Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios.
- El restante porcentaje para los otros programas.

A continuación se detalla la ejecución adelantada por los proyectos de inversión de la entidad en la vigencia 2010, a manera de territorialización para la localidad de Kennedy.

**Tabla 43**

Inversión en la localidad de Kennedy Enero 01 a 31 de Diciembre de 2010			
No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (PESOS 2010)
<b>ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS</b>			
1	178- Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	Disponer de 15 personas de apoyo para optimizar las acciones de inscripción, verificación y atención al ciudadano durante el proceso de matrícula.	\$ 103.546.440
2	396- Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital.	GRATUIDAD TARIFAS: Beneficiar 138.842 escolares mediante el pago a colegios oficiales, colegios en concesión y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	\$ 8.805.076.625

		CARNETIZACIÓN: Beneficiar a 138.842 escolares mediante la previsión de recursos para dotar de carné estudiantil a todos los estudiantes del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, que permita su identificación, dando cumplimiento al acuerdo 273 del 16 de Febrero de 2007.	\$ 126.621.000
3	557- Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá.	TRANSPORTE: Se suministró el servicio de transporte escolar diario a 3.324 niños a través de la contratación de buses para trasladarlos hasta el establecimiento educativo respectivo.	\$ 4.026.911.602
4	4232- Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	NOMINA: Garantizar a 4.324 funcionarios el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos.	\$ 142.824.758.110
		BIENESTAR - Beneficiar a 4.324 funcionarios docentes y administrativos con los programas de bienestar.	\$ 489.358.177
		CAPACITACIÓN: Asistir a 191 funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	\$ 72.075.483
		LOGÍSTICA Y APOYOS - Asignar en 51 colegios los apoyos requeridos para su normal funcionamiento.	\$ 900.308.704
5	4248- Subsidios a la Demanda Educativa	CONVENIOS: Garantizar 18.719 cupos a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital.	\$ 18.499.002.423
		CONCESIÓN: Garantizar 5.528 cupos a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro.	\$ 9.183.636.091
6	7195- Operación de colegios oficiales del Distrito Capital.	SERVICIOS PÚBLICOS: Se garantizó en 40 colegios de la localidad con el pago de servicios públicos	\$ 3.804.551.138
		VIGILANCIA: Se garantizó a 40 colegios de la SED el servicio de vigilancia privada.	\$ 10.173.818.053
		ASEO: Se garantizó a 40 colegios de la localidad el servicio de aseo privado.	\$ 6.461.284.616
		ARRENDAMIENTOS: Se pagó el arrendamiento de sedes de los colegios Carlos Arango Vélez, Kennedy, Manuel Cepeda Vargas, Patio Bonito, Villa Dindalito y San José de Castilla.	\$ 821.193.292
<b>TOTAL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS</b>			<b>\$ 206.292.141.754</b>
<b>EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR</b>			
7	195- Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	ESTIMULO COLEGIOS: Entregar a 3 colegios incentivos económicos para promover la calidad de la educación.	\$ 30.900.000
		ESTÍMULOS DOCENTES - Entregar a docentes estímulos económicos por los mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa.	\$ 5.000.000
		PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN: Administrar el 100% de los procesos logísticos y la difusión para garantizar la adecuada organización del proyecto con base en lo establecido en el Decreto 379 de 1997, el Acuerdo 273 de 2007 y la Resolución 3645 de 2007.	\$ 6.337.500
8	273- Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	FORMACIÓN PRESENCIAL: Cualificar a docentes mediante el desarrollo de programas de formación presencial que atiendan las necesidades de los docentes, coordinadores y rectores, teniendo en cuenta la organización escolar por ciclos.	\$ 6.675.976
9	552- Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial.	LECTURA Y ESCRITURA: Incorporar en 7 colegios la lectura y la escritura en todas las áreas del currículo, para leer y escribir correctamente.	\$ 95.743.028
		ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA: Desarrollar en 6 colegios la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela-Ciudad-Escuela.	\$ 495.356.569
10	650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - Apoyar y acompañar 27 colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la REDP, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos	\$ 234.274.500
		INTENSIFICACIÓN HORARIA - Formar 28.930 estudiantes en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y	\$ 723.429.910

		la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés.	
11	1121- Administración de la red de participación educativa de Bogotá - REDP	OPERACIÓN DE REDP: Adecuar en 40 colegios los elementos necesarios para alcanzar una conectividad de 1 megabite, de acuerdo con los parámetros técnicos del colegio.	\$ 797.507.722
<b>TOTAL EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR</b>			<b>\$ 2.395.225.204</b>
<b>BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA</b>			
12	7361- Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	REFRIGERIOS: Se atendieron 63.315 alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios, que se encuentren en zonas rurales y zona urbana de estratos 1 y 2	\$ 16.791.830.297
		COMEDORES ESCOLARES: Se ofrecieron alimentos a 11.580 alumnos diariamente a través del suministro de comida caliente en restaurantes escolares de establecimientos educativos.	\$ 4.266.042.576
<b>TOTAL BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA</b>			<b>\$ 21.057.872.873</b>
<b>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS</b>			
13	559- Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital.	Adquirir 33 Equipos de cómputo para la Secretaría de Educación Distrital.	\$ 69.183.798
		Mobiliario: Dotar 22 aulas con mobiliario y elementos devolutivos necesarios para todos los espacios educativos, que permitan garantizar la ampliación de cupos y mejorar condiciones para la enseñanza.	\$ 170.089.530
14	563- Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial.	GESTIÓN DEL SUELO: Legalizar predios para la construcción y/o conservación de las plantas físicas de la Secretaría de Educación.	\$ 420.035.375
		CONSTRUCCIÓN PLANTAS FÍSICAS: Construir y/o conservar plantas físicas que cumplan con los estándares de infraestructura educativa, sismoresistencia o que generen ampliación de cobertura.	\$ 2.530.498.267
<b>TOTAL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS</b>			<b>\$ 3.189.806.970</b>
<b>CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN</b>			
15	289- Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.	PLANES EN DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD HUMANA - Diseñar y elaborar con 1 colegio el programa permanente en derechos humanos, convivencia y seguridad humana.	\$ 4.900.000
		MANEJO DEL TIEMPO LIBRE COMO UN MECANISMO DE PROTECCION ESCOLAR - Ofrecer a 17 colegios alternativas creativas del uso del tiempo libre.	\$ 550.442.269
		SERVICIO SOCIAL Y CIVISMO - Apoyar y acompañar a 7 colegios en actividades orientadas al servicio social y de vinculación a actividades cívicas en los dos últimos años de bachillerato.	\$ 448.920.989
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN</b>			<b>\$ 1.004.263.258</b>
<b>TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS</b>			
16	260- Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.	NIVELACIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR: Atención a 950 estudiantes de población en extraedad, niños y niñas trabajadores, jóvenes y adultos sin alfabetizar.	\$ 48.146.250
<b>TOTAL TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS</b>			<b>\$ 48.146.250</b>
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL</b>			
17	651- Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN - Desarrollar el porcentaje de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la participación de la comunidad educativa, la articulación con el sector productivo, el sector educativo privado y la integración intra e interinstitucional.	\$ 18.600.000

	ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL - Desarrollar el porcentaje de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la articulación de la gestión organizacional de la SED en sus distintos niveles, con entidades distritales, ONG, órganos de control distritales y nacionales, organismos de cooperación internacional, entre otros, en el marco del plan de desarrollo de la ciudad y del plan sectorial de educación.	\$ 21.000.000
	<b>TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL</b>	<b>\$ 39.600.000</b>
	<b>TOTAL INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD</b>	<b>\$ 234.027.056.309</b>
Fuente: Informe de ejecución radicado en la Oficina Asesora de Planeación por el Gerente del proyecto a corte 31 de diciembre de 2010. Consolidación: Grupo de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación.		
A través del proyecto 557 "Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá", se garantiza la atención médica y recuperación en caso de accidente a estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, según el Convenio Interadministrativo No. 137 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Secretaría Distrital de Salud).		
Mediante el proyecto 7369- Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá - BIBLIORED, se aporta al desarrollo social, educativo y cultural de Bogotá mediante el sostenimiento y fortalecimiento de una Red Capital de Bibliotecas Públicas y la integración de las Bibliotecas Escolares.		